



Encarnación  
GOBIERNO MUNICIPAL

# INFORME DE GESTIÓN 2019



# Juntos lo hacemos posible



FONACIDE

Récord histórico en obras

Crecimiento en salud

Gobierno en línea







## Intendencia

# Logros históricos de una gestión pensada en la gente

Asumimos esta administración municipal con la determinación de poner a la gente en primer lugar. Nuestra bandera de campaña se convirtió en nuestro eslogan: “la gente está primero”, que más que una frase marca la hoja de ruta de nuestra gestión, expresa muy claramente el compromiso de mejorar la vida de quienes vivimos en Encarnación, y queremos vivir esta ciudad que hemos visto cambiar y transformarse en uno de los centros urbanos más dinámicos del país, con un enorme potencial de desarrollo todavía ni explorado.

Siguiendo esta línea, hemos colocado el aspecto social como un eje transversal de todas nuestras acciones y emprendimientos, garantizando derechos y propiciando la participación ciudadana a una escala sin precedentes en la historia de la ciudad.

En estos cuatro años, logramos regularizar y transparentar la administración municipal; hicimos 10 audiencias públicas en cuatro años, interrumpidas solo en 2018 con ocasión del incendio; luchamos contra la corrupción, y con la incorporación de tecnología desarrollamos protocolos y mecanismos que posibilitan a la gente seguir la gestión, prácticamente, en tiempo real. Iniciamos un camino de desendeudamiento, optimizamos los

recursos municipales, invertimos en desarrollo vial y conectividad a servicios, dignificamos el trabajo de los y las funcionarias de nuestro municipio; propiciamos un acceso más equitativo a la cultura y el deporte; estimulamos el ejercicio democrático, dando impulso a espacios abiertos al debate, como los consejos consultivos, comisiones de deportes, juntas de saneamiento, y las comisiones vecinales, que regularizamos y reconocimos, de manera a que representen fehacientemente la voz de nuestros barrios.

Hemos incorporado una mirada de género, tanto en la conformación paritaria del gabinete de gobierno y la inclusión de mujeres en la Policía Municipal, como en todos los procesos electorarios de organizaciones civiles de tipo vecinal.

Recuperamos el carácter popular de los cursos encarnacenos, asumiendo su organización dado el irregular manejo de los recursos por parte de la Comisión de Carnaval; democratizamos el acceso a la cultura, con mayores espacios para la expresión artística, y estamos a punto de concretar un sueño: el teatro municipal de Encarnación.

Arrancamos en 2015 con una programación presupuestaria que respondía a los intereses de la gestión anterior, pero lo primero que hicimos en 2016 fue programar un presupuesto que responda a las nuevas prioridades, como la interconexión entre los barrios a través del desarrollo vial, que para nosotros es uno de nuestros principales ejes de gobierno.

En 2016 pagamos el 60% de una deuda multimillonaria, que la municipalidad arrastraba de gestiones anteriores, y que constituye todavía hoy una pesada herencia para la ciudad. Lo hicimos con el 50% de los ingresos genuinos del municipio.

Al desendeudamiento hay que sumarle la autonomía económica, poniendo fin a décadas de dependencia de la Entidad Binacional Yacyretá, una relación que tenía a la municipalidad como rehén de políticas e intereses muchas veces ajenos a la ciudad.

Otra acción importante, que no quiero dejar de mencionar, fue la subasta pública del terreno que la municipalidad tenía en Cambyretá, que al encontrarse fuera del distrito representaba un patrimonio de ninguna utilidad para la comuna, más que la especulación inmobiliaria muy ajena a intereses y objetivos de la institución municipal. La subasta se realizó mediante convocatoria abierta, apegándonos al proceso y cumpliendo con todas las instancias legales.

La venta de este inmueble nos permitió invertir en infraestructura y servicios públicos; compramos nuevos equipos para obras de desarrollo vial, recolección de residuos; equipamos nuestra Policía Municipal, el Hospital Pediátrico.

La regularización de los recursos provenientes del Fonacide y los royalties, recursos genuinos de los encarnacenos y encarnacenas, nos ha posibilitado llevar a cabo un plan de obras y equipamientos de nuestras escuelas y colegios, y llegar con soluciones a las necesidades urbanas y los requerimientos del casco céntrico y los barrios.

## Importante inversión en obras viales

Respecto a la interconexión de los barrios, entre ellos y con el centro de la ciudad, hemos cubierto 550 cuadras con obras de vialidad, y con una proyección a alcanzar 700 en 2020. De esta manera, estaríamos llegando a un 90% de lo comprometido cuando iniciamos este proyecto político que conquistó amplio respaldo ciudadano y nos honró con la tarea de liderar este proceso de cambio en nuestra ciudad.

Hemos llegado a zonas de la ciudad que nunca habían visto una inversión tangible de su municipalidad; llevamos agua potable de red, otro derecho básico vulnerado, para unas 150 familias.

Alcanzamos un hito histórico con el Fonacide, aumentamos nuestro universo de niños y niñas que reciben el almuerzo escolar, con raciones nutritivas y económicamente sostenibles; en cuanto a la infraestructura, trabajamos con la visión de brindar a los niños y niñas de los barrios el mismo valor de inversión que sus pares del centro, dotando sus escuelas con construcciones y equipos de primer nivel. Vivir en el barrio o en el centro no tiene por qué significar hacer distinciones de calidad en materiales y diseños.





## Nuevo Hospital Municipal

Cuando llegamos al gobierno, el Hospital Pediátrico Municipal venía de años de desidia; desfinanciado, abandonado a su suerte, la mejor idea que tenían era pasarlo a manos del Ministerio de Salud Pública, es decir: lavarse las manos.

Por el contrario, nuestra gestión demostró que los gobiernos locales son perfectamente capaces de administrar servicios de salud eficientes, con voluntad y vocación de servicio.

Hemos hecho del Hospital Pediátrico Municipal un estándar de nuestra gestión; invertimos cerca de un USD 1.000.000 en estos cuatro años para contar hoy con un nosocomio acorde a los tiempos que vivimos y los requerimientos de una ciudadana empoderada y cada vez más exigente.

Incorporamos el concepto de la medicina preventiva, articulando una red de servicios de salud barriales que resolvió muchísimos casos en atenciones locales, incluso con seguimiento domiciliario de pacientes, optimizando de paso los recursos disponibles, sin forzar una infraestructura sanitaria en constante desafío.

Ampliamos el rango de atención, extendiéndolo desde lo originalmente pediátrico a consultorios para todas las edades, en diversas especialidades.

Todo esto lo hicimos sin el aporte de la Entidad Binacional Yacyretá, a través del mismo Hospital Municipal, un organismo con musculatura económica propia, y de fondos genuinos del municipio. Hoy, el Hospital Municipal es otro; es el que siempre debió ser.

## Más dignidad

Cuando asumimos la gestión, encontramos un sinnúmero de cuestiones pendientes de resolución respecto de contrataciones y salarios de los funcionarios y funcionarias municipales.

Nos ocupamos, y hoy tenemos 1.000 trabajadores y trabajadoras regularizados, ajustados a derecho.

La implementación de relojes marcadores permitió registrar la asistencia y constatar la contraprestación de cada integrante del equipo; como también, la reubicación del personal en función de sus capacidades y habilidades ayudó a potenciar su desempeño, trayendo satisfacción a cada uno de los funcionarios y funcionarias municipales.

Además del salario, hemos hecho valer otro derecho caído del personal municipal hasta entonces: el acceso a un seguro médico.

Tengo que destacar el acompañamiento de los dos sindicatos, indispensable para conducir un proceso que no puede prescindir del consenso.

## Como el Ave Fénix

El golpe más duro de estos cuatro años fue, sin dudas, el incendio del edificio municipal en 2018, un siniestro provocado, con todas las características de un atentado.

Fue un hecho trágico, nos puso a prueba, pero logramos sobreponernos; en menos de una semana estuvimos nuevamente atendiendo al público con todos los servicios, y hoy podemos exhibir una nueva sede municipal; un edificio moderno, dotado de tecnología, amigable con quienes trabajan allí y con quienes lo visitan con motivo de gestiones y pago de tributos.

El proyecto combinó las ideas de los funcionarios y funcionarias, producto de sus años de experiencia en gestión y atención ciudadana, con el asesoramiento profesional y la opinión de la Junta Municipal, para una obra que se financió a través del seguro de la parte afectada, más una inversión de recursos municipales de 1.500 millones de guaraníes.

Nos levantamos de las cenizas y entregado a todos los encarnacenos y encarnacenas, y por qué no al país entero, un edificio moderno, con calidad, calidez y tecnología y, por sobre todo, transparente desde donde se lo mire.



## El sueño de la planta asfáltica

Seguimos soñando con la adquisición de la planta asfáltica; esperamos poder destrabar la oposición que boicotea la iniciativa en la Junta Municipal; estamos convencidos de su viabilidad y posibilidades; mucho hubiéramos ahorrado y mucho más hubiéramos hecho de haber contado con esa tecnología en estos cuatro años de gestión.

## Talento Humano

# Personal municipal amplía derechos y beneficios

La Dirección de Talento Humano viene implementando un nuevo sistema operativo, con mecanismos y procesos que permiten actualizar, controlar y regularizar toda la base de datos de los funcionarios y funcionarias municipales.

Gracias a las mejoras obtenidas en el manejo del área, 2019 ha sido un año de importantes reivindicaciones y ampliación de beneficios para el funcionariado municipal, integrado por 1.450 personas, 1.200 contratados y 250 nombrados.

“Lo que hicimos fue consolidar la estructura del área, reorganizándola desde la base de datos misma”, explica la abogada Carmina Natalia Benítez, titular de Talento Humano. Dice que la desorganización era tal que se encontraron con casos de personas con varios años de antigüedad, que no tenían legajo armado o nunca habían firmado un contrato. “Ese tipo de situaciones han sido resueltas, se firmaron más de 1.200 contratos, y por primera vez el 100% de los funcionarios y funcionarias contratados tienen su situación regularizada, fue un gran logro para nosotros”, destaca Benítez.

Este nuevo mecanismo de organización y control administrativo del personal permitió filtrar y detectar beneficios laborales que no estaban cumpliéndose, como la bonificación por antigüedad mayor a 10 años, que a partir de 2019 alcanza a unos 500 funcionarios y funcionarias.

El año registró también el pase a planta de 17 funcionarios y funcionarias con diversa antigüedad que estaban bajo la modalidad de contratados, como también reajustes salariales del 10 y 20% para quienes se encuentran próximos a retirarse y cuentan con más de 27 años de aportes a la caja de jubilaciones, de modo que puedan jubilarse con un mayor ingreso.

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 5033/13 y reafirmar la política de transparencia que caracteriza a la actual administra-



ción municipal, el 100% de los funcionarios y funcionarias, tanto permanentes como contratados, ha presentado sus respectivas declaraciones juradas.

“Encarnación se convirtió en uno de los primeros municipios de primera categoría en cumplir con el calendario de presentación de las actualizaciones de declaraciones juradas de bienes, rentas, activos y pasivos de los servidores públicos de las municipalidades”, afirma Benítez.

Señala que este fue otro punto en que su área empezó de cero, ya que “tuvimos que trabajar con la Contraloría General de la República y pedir que vengan funcionarios comisionados para alcanzar esta meta; estamos dentro de las primeras municipalidades, nunca antes se ejecutó al 100%”.

## Por la salud de las mujeres

Por otro lado, a través de un trabajo en conjunto entre las direcciones de Talento Humano, de Salud, y de la Mujer, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se llevó adelante la campaña “¿Y si Empezamos por Casa?”, con la que se consiguió que 150 funcionarias municipales accedieran gratuitamente a estudios médicos de colposcopia, papanicolaou, ecografía ginecológica, ecografía mamaria y mamografía.

“Nosotros tenemos como objetivo primordial el bienestar integral del personal y con esa medida nos hemos adelantado a otras instituciones en políticas de salud para el personal, y en el caso de las mujeres, cuentan con una legislación que antes les daba un día al año para el estudio de mamografía y a partir de este año tienen dos días”, afirma Benítez.

Para 2020, Talento Humano se propone afianzar el sistema de control administrativo, promover la capacitación para mejorar los servicios que se brindan desde el municipio, incorporar una sala de lactancia materna, y reajustar el salario a la carga horaria del personal municipal.





## Infraestructura y Servicios Públicos

# Mayor inversión, más conectividad y agua potable

La Dirección de Infraestructura Pública y Servicios fue el área que más inversión requirió en el desarrollo de soluciones a problemas estructurales en los distintos barrios de Encarnación.

Se construyeron 550 cuerdas de empedrado, mejorando los accesos de los barrios más alejados de la ciudad. Este trabajo fue acompañado por la inversión en 30 comisiones vecinales y juntas de saneamiento, que proveyó de agua potable y cloacas a aquellos hogares que carecían de estos servicios básicos. Se arreglaron calles en toda la ciudad, como la emblemática Reverchon, y se trabajó en el mantenimiento de más de 700 km. de caminos enripiados.

### Más máquinas y equipos

Todo esto fue posible con la incorporación de maquinaria pesada, que aumentó la capacidad del parque automotor con 40 máquinas funcionando. “Esta adquisición se logró gracias a la venta de un inmueble en un distrito cercano que pertenecía a la Municipalidad de Encarnación; se hizo una subasta pública y se logró vender a un muy buen precio”, explica el director René Miglio.

Al inicio de la gestión, su área contaba con 25 máquinas y equipos, de las que funcionaban unas 12, menos de la mitad, entre motoniveladora, tractores, etc. En la actualidad, se ha logrado mantener un promedio operativo de 32 a 35 máquinas trabajando, lo que hizo posible las obras de enripiado en más de 700 de los 1100 km. de caminos de tierra existentes en el distrito.

### La ciudad la hacemos juntos

“Nosotros apuntamos a dos cuestiones fundamentales, la vialidad y la conectividad de la ciudad; la crítica siempre fue que la Encarnación del centro y la Costanera son una realidad y la de los barrios otra, totalmente desconectados; el centro, un lugar turístico, con todos los servicios, y los barrios muy descuidados; esa era la percepción mayoritaria”, afirma Miglio.

Esta percepción, dice, mudó con el cambio de enfoque que se le imprimió al trabajo y la relación con los vecinos. Cuando el equipo técnico llega al barrio para relevar la situación y las necesidades de infraestructura, se revelan otras problemáticas de índole estructural, como la falta de delimitaciones correctas, instalaciones cloacales, agua potable. Esto requiere movilizar a todo el barrio y consensuar las soluciones.

“Ahí fue que mucha gente entendió el énfasis que la gestión le puso a los barrios; pero no es poca cosa desde el punto de vista social y de la realidad de los barrios; por eso tiene un gran valor, porque el empedrado fue un disparador que abrió camino a otras problemáticas y la búsqueda de soluciones,” destaca el director.

De esta manera se amplió el foco del trabajo a vialidad y agua potable. Aparte de las obras de empedrado y enripiado, se invirtió en badenes nuevos, y se brindaron soluciones en cuanto a agua potable, en alrededor de 8 comisiones por año.

“A través de esta experiencia tuvimos la posibilidad de democratizar la utilización de los recursos mediante las comisiones vecinales y el diálogo constante con la comunidad”, destaca Miglio.

El 18% de las obras de empedrado se hicieron a través de las comisiones vecinales, el 82% restante por licitaciones públicas, con inversión proveniente de royalties y recursos genuinos de la municipalidad.

Fue así que se logró establecer que cada Comisión reciba unos mil jornales por año, lo que supone entre dos y dos cuerdas y media de empedrado. “Esto permite llegar a lugares que tal vez no son muy urgentes dentro del esquema vial, pero si necesarios para vecinos y vecinas”, señala Miglio.

“Nosotros hacemos por licitación un tramo y el barrio elige donde invertir su parte, siempre teniendo en cuenta la conexión con la obra licitada: tramo principal, colectivo, densidad de viviendas, unión de un barrio con otro, instituciones públicas importantes para la población, entre otros”, explica.

El enripiado de caminos también se llevó a cabo con esta modalidad. Al haber un gran déficit en la adquisición de materiales como el ripio, sobre todo por la falta de documentación necesaria para una licitación, la compra se efectuó a través de las comisiones vecinales, con recursos provenientes de colectas ciudadanas. La municipalidad puso las maquinarias y la mano de obra. “En los barrios muy alejados los vecinos brindaron comida a los trabajadores; hubo mucho apoyo”, cuenta con entusiasmo Miglio.





# 550 nuevas cuadras

Encarnación requiere de una intervención de aproximadamente 1000 cuadras para que efectivamente haya una conectividad entre todos los sectores de la ciudad. El barrio San Isidro, por ejemplo, tiene más de 30.000 habitantes y un solo acceso.

Se consiguió que actualmente en la zona urbana y periurbana el 80% de los caminos utilizados por el transporte público estén pavimentados, pero todavía falta mucho por hacer.

También se están realizando trabajos en el entorno del Hospital Regional para darle funcionalidad y mayor accesibilidad. Se han avanzado en otras obras como La Pérgola, donde se invirtió para la construcción de dos escenarios importantes. A esto se suman las obras realizadas para la galería de arte del CEMA y el escenario, y el futuro teatro de la ciudad, a construirse con fondos del municipio y la Entidad Binacional Yacyretá.



## La planta asfáltica que falta

“Nuestra idea era coronar este plan con la adquisición de la planta asfáltica, porque a través de diversos análisis técnicos realizados consideramos que es conveniente contar con esta tecnología, como también lo demuestra la experiencia de otros distritos del país”, señala el director.

“Es un equipamiento vital para una ciudad con la proyección de Encarnación, con lo que el turismo representa como polo de desarrollo a nivel nacional, inclusive como posible ciudad deportiva, hoy candidata como sub sede del Mundial”, afirma.



# Obra insignia 2019

Sargento Reverchon es una calle emblemática de la ciudad. Estaba en un estado deplorable, tenía agua superficial por ser una zona de declive, y por reiteradas roturas de caños, lo que produjo el deterioro de su capa asfáltica y volvió peligroso el tránsito.

La reparación significó una inversión de unos 780 millones de guaraníes. Se trabajó en cuatro cuadras, en lo vial y en todas las instalaciones sanitarias y de agua potable.

El municipio invirtió en el sistema de agua potable y nuevas conexiones cloacales, responsabilidad de la empresa sanitaria ESSAP. Resuelto esto, se trabajó en la capa asfáltica.

## ANTES



## AHORA







## Dirección de Salud

# 100% de crecimiento en estructura y servicios

La Dirección de Salud se encaminó a fortalecer la autonomía del Hospital Pediátrico Municipal (HPM). Con una inversión de 5.850 millones de guaraníes, el hospital registra un promedio de 52.962 atenciones al año en 28 áreas diferentes, entre consultas, internaciones, urgencias y atenciones de especialistas. A esto se suman 12 mil consultas a través de consultorios móviles que brindan atención en los barrios de la ciudad.

Además, el HPM sostiene el Programa Lactario que entrega de manera quincenal fórmula infantil de inicio (N°1) y continuación (N°2) a niños y niñas menores de un año en situación de desnutrición y/o riesgo social. Dependiendo del estado nutricional en el que se encuentren, son entregados 900 a 1800 gramos de fórmula en cada consulta. Se realizaron más de 600 atenciones de este tipo en el año.

### Goles por los barrios

Una de las actividades principales de la Dirección de Salud, desarrolladas a lo largo del año, es el programa de atención a los barrios a través de consultorios móviles habilitados por los programas Extramuros, Goles por mi Barrio y Móvil Mujer.

Extramuros es un programa donde se lleva atención clínica, odontológica y nutricional a los barrios de la ciudad los días miércoles, jueves y viernes, de febrero a noviembre. Además de la atención médica, se brindaron medicamentos gratuitos, con una inversión de 300 millones de guaraníes.

A través de este programa se brindaron 3910 prestaciones de salud en los distintos barrios de la ciudad, una tarea coordinada con las respectivas comisiones vecinales. Entre los barrios beneficiados se encuentran Pradera Alta, Santo domingo, San Antonio Ypecuru, Ita Paso, San Pedro, cada una de las etapas de San Isidro, entre otros.



### Nuevos consultorios y accesos

En materia de infraestructura, se construyeron nuevos consultorios y accesos de asfalto para el ingreso de las ambulancias, se agregó equipamiento, climatización de la sala de espera y un sistema informático en red en todo el hospital.

En este momento, se encuentran en ejecución obras de refacción del área de urgencias, quirófano y estacionamiento. Paralelamente, se han incorporado nuevos recursos humanos, tanto administrativos como técnicos y especialistas.

“Todas las acciones orientadas a brindar cobertura médica a través de servicios y programas sostenidos por el gobierno municipal y el Consejo Local de Salud”, afirma el doctor Víctor Javier Cabrera, director de Salud.

“Encarnación es la única ciudad del país en contar con un Hospital Pediátrico Municipal, con un servicio de calidad que permite a la municipalidad cumplir metas e indicadores sanitarios”, agrega Cabrera. El Parque de la Salud y el Centro de Tratamiento a las Adicciones “Vida Sana”, son otros dos de los pilares de la Dirección de la Salud.



Otro programa fue el que acompañó el torneo de fútbol infantil Goles por mi Barrio, implementado a partir del 22 de julio y todo el mes de agosto. En este caso, se realizó una visita a los barrios para realizar la evaluación médica de los niños que participaron del torneo. Fueron asistidos de manera totalmente gratuita 1332 niños. La atención consistió en la realización de electrocardiograma y chequeo clínico general, para evaluar el estado físico de los aspirantes y prevenir accidentes cardiovasculares, entre otros.

El Móvil Mujer recorre los barrios brindando de manera gratuita estudios médicos a las mujeres para la detección precoz del cáncer de útero y de mama. Esta política municipal está enlazada con la Dirección de la Mujer de la Municipalidad. Es así que se realizan ecografías mamarias, PAP y colposcopías. Desde el inicio de sus actividades, en septiembre del 2019, se realizaron más de 300 atenciones ginecológicas en barrios como San Antonio Ypecuru, Asentamiento Libertad, Pacu Cuá, 4 Potrero, entre otros.

### Indicadores en movimiento

La inversión realizada en infraestructura para el Hospital Pediátrico Municipal, sumado a la implementación de los consultorios móviles, logró un ostensible mejoramiento de los indicadores sanitarios en el distrito.

La Dirección de Salud considera que todas estas políticas y acciones contribuyen a garantizar el acceso a la salud a un gran porcentaje de la población que no cuenta con los recursos necesarios para proveerse de estos servicios que hacen a una mejor calidad de vida.







ANTES



DESPUÉS



## Más trabajos, menores costos

“Lo que nos permite pensar en ampliar hoy nuestro campo de acción fue el reajuste en la confección de los presupuestos”, explica Fernández, achicando el margen de beneficios de las empresas constructoras, lo que posibilitó llegar a más escuelas.

Ya en 2016, el área había conseguido duplicar la cantidad de proyectos presentados al MEC, pero la reformulación presupuestaria encarada en 2018 permitió sumar más obras al calendario de 2019.

“Con ese dinero se logró hacer más aulas y realizar más reparaciones, alcanzando un reacondicionamiento integral de los espacios”, resalta Fernández.

FONACIDE

# Obras que mejoran la calidad de la educación

Con 57 obras de reacondicionamiento y la construcción de 63 aulas, sanitarios, direcciones, secretarías, depósitos y cantinas, y un concepto totalmente nuevo en cuanto a diseño y materiales, el área de ejecución del Fonacide ha visto crecer significativamente la inversión en infraestructura y equipamiento escolar.

En total, desde el inicio de este gobierno municipal se invirtieron 13.145 millones de guaraníes, a los que hay que sumarle 1.809 millones de guaraníes previstos para 2020 en otras 8 nuevas obras.

“En infraestructura somos los más innovadores pero en el sentido de innovar para brindar una mayor calidad a la institución”, asegura Edgar Fernández, actual coordinador del área.

La gestión de Luis Yd ha duplicado la cantidad de obras anuales en la asignatura, incorporando materiales modernos y eficientes para la construcción y reacondicionamiento de las instituciones educativas del distrito, siguiendo el concepto de proveer una mejora integral y sustancial del espacio intervenido, y destinando parte del fondo al empedrado de caminos de acceso a las escuelas.

El resultado no estaría completo si no se destacara que fue posible también reducir costos sin afectar la calidad. En 2020, la nueva meta, ya en proceso de ejecución, es la modernización del mobiliario de las escuelas encarnacenas.

## Tecnología y diseño

El plan de innovaciones cambió los mosaicos por pisos de granito pulido, más modernos y de mejor calidad; luces LED, que además de ser de bajo consumo, mejora ostensiblemente la iluminación; ventiladores metálicos, aberturas de aluminio con vidrio templado; pizarrones de acrílico, enduído en las paredes y pintura de acrílico lavable para conservar la limpieza.

Siguiendo esta línea se incorporó climatización a todas las aulas, apostando al mejoramiento integral de la escuela. Para garantizar el suministro eléctrico se colocaron transformadores en las instituciones, permitiendo regularizar las instalaciones eléctricas y prepararlas para el nuevo consumo.

“De a poco fuimos logrando hacer esos cambios, y hoy estamos transformando los espacios y la conducta de la comunidad educativa: antes no nos creían, no confiaban en nosotros. Y hoy estamos dando credibilidad y confianza”, destaca Fernández.



14 Obras de reacondicionamiento

63 Aulas nuevas

## Materiales sustentables

“En principio se refaccionaba o construían con los materiales que el MEC utilizaba. Entonces pensamos en el nuevo mercado con importantes innovaciones y salimos a buscar nuevos materiales que permitan mejorar la calidad”, afirma Fernández, coordinador del área desde 2017.

Con un presupuesto de unos 3.800 millones de guaraníes se han priorizado obras de construcción y reacondicionamiento en 14 instituciones educativas que funcionan en los turnos mañana, tarde y noche, ubicados en diferentes barrios de la ciudad, beneficiando a 5.165 estudiantes.

Respecto a la construcción, se tuvo en cuenta el crecimiento poblacional de las escuelas, por lo que se decidió hacer construcciones tipo losa que permitan seguir edificando luego en vertical, administrando mejor el uso del espacio.

El Fonacide trabaja de manera conjunta con el Consejo Distrital de Educación que está integrado por autoridades municipales y educativas para obtener un programa de necesidades que reflejen fielmente la realidad que presentan nuestras instituciones escolares y así poder brindar soluciones más integrales y eficaces.

## Muebles funcionales y confortables



A los cambios en la elección de materiales modernos y durables, la idea -ya en marcha- es invertir en 2020 en el mobiliario de las escuelas, también sobre la base de una nueva visión y materiales más amigables.

Fernández explica que luego de una consulta con estudiantes y docentes sobre la comodidad de los muebles que utilizan a diario, se optó por experimentar con MDF, un material liviano, con características adicionales como repeler el agua o evitar la aparición de hongos o moho, muy difundido hoy en la confección de muebles de oficina.

Con la aprobación del MEC y la Junta Municipal, más 1.100 millones de guaraníes de fondos, se construirán sillas, mesas, armarios y escritorios de MDF para las escuelas. “Vamos a hacer una prueba de seis meses con estos materiales; habrá un primer llamado por 480 millones y un segundo llamado por el resto presupuestado; con esto el Fonacide atenderá también el mobiliario escolar, un plan que involucra creatividad, diseño y funcionalidad.





## Almuerzo Escolar

# Alimentos sanos y nutritivos

El almuerzo escolar que se sirve a niños y niñas en 24 escuelas de Encarnación se caracteriza por ser el más económico y nutritivo del país, con un plato principal, ensalada y postre.

La responsable del programa, Natalia Samaniego, señala que el costo por plato no pasa de los 7.500 guaraníes.

“Comenzamos en el segundo período de escuela; elegimos ese período para incentivar la asistencia a clases”, explica Samaniego. “Todo fue coordinado con el Consejo Distrital de Educación, ellos nos pidieron esa fecha por la baja asistencia en ese período, por el frío y las lluvias; por lo que brindar almuerzo en esa época volvía más atractiva la asistencia a la escuela”, explica.

### A la mesa todo el año

En 2018, el programa articuló acciones con el Hospital Pediátrico, de manera a llevar un seguimiento de niños y niñas en cuanto a peso, altura y talla, indicadores que de paso sirven para establecer los efectos del valor nutricional aportado por el almuerzo escolar. “Es por eso que en 2020 se brindará almuerzo de manera más focalizada y durante todo el año, para poder hacer este control desde inicio del año”, adelanta Samaniego.

El programa incluye también charlas y contenidos didácticos de educación nutricional. “Les enseñamos a nuestros niños y niñas la importancia de los nutrientes en la alimentación, por qué es bueno comer tal o cual alimento y así lograr que aprovechen mejor el almuerzo escolar”, explica.

“Algo que queremos trabajar fuertemente es sobre la alimentación ofrecida en las cantinas, para que sean un complemento nutricional al almuerzo escolar. Vamos por una campaña integral respecto al cuidado de la nutrición de nuestros niños y niñas para garantizar un crecimiento fuerte y que puedan desarrollar todas sus capacidades”, subraya Samaniego.



## Dirección de Turismo



# Encarnación, joya turística del Paraguay

Encarnación se destaca por ser una ciudad planificada, organizada por sectores bien identificados. Cuenta con un circuito comercial que genera ingresos importantes a la ciudad; un sector de playas y costanera, y un sector céntrico. Luego se ramifica en diversos barrios interconectados por caminos centrales y vecinales. Siete puentes comunican todos los sectores con el centro de la ciudad, de y hacia los barrios.

Encarnación está cada vez mejor posicionada como destino turístico nacional e internacional, lo que representa un motor económico importante para la ciudad. Tal es así que iniciando el año la ocupación hotelera llegó a un 95%. Desde la Dirección de Turismo se desarrollan diversas acciones orientadas a fortalecer la ciudad como destino turístico seguro, natural, cultural, de reuniones y celebraciones.

Durante el año, el equipo de la Dirección capacitó a 3000 jóvenes de escuelas públicas y privadas, además de agentes comerciales y servidores turísticos. Por otro lado, la Dirección ha marcado presencia en 3 ferias internacionales, 3 congresos del área turística y más de 5 mesas de coworking; buscando fortalecer a Encarnación como destino turístico todo el año.

La Dirección cuenta con dos Centros de Información al Turista ubicados en la cabecera del Puente Internacional y en la Playa San José. Así también, la oficina central ubicada en el Centro Cívico, mantiene sus puertas abiertas para brindar todo tipo de información a quien desee consultar.

Encarnación destaca por su limpieza y seguridad en las playas y costanera, y cuenta con una oferta de servicios turísticos inigualables en la región. Unos 27 kilómetros de costanera, 200 locales gastronómicos, 77 estamentos hoteleros y hospedajes, y alojamientos alternativos en crecimiento, hacen de Encarnación un polo de desarrollo turístico imparable.

“Cada encarnaceno o encarnacena es embajador de la ciudad, ya que es de vital importancia saber recibir al turista”, afirma Arimendi. La titular del área municipal de turismo opina que la ciudadanía se ha adaptado muy bien a los cambios, que siempre ha sabido recibir con beneplácito y entusiasmo, como también a la constante presencia de visitantes, especialmente durante la temporada de verano, donde Encarnación se convierte en un polo de actividades culturales de gran repercusión.

Señala que “el crecimiento del turismo va enlazado con el crecimiento de la ciudad y las posibilidades de desarrollo económico de sus pobladores, concienciar a la ciudadanía es vital para fortalecer la confianza y afianzar la seguridad tanto de los habitantes como de los turistas”.





# Acciones en red para una ciudad más equitativa



La Red Encarnación Solidaria desarrolla 5 programas orientados a combatir el trabajo infantil, la violencia y explotación sexual, los riesgos psicosociales y la rehabilitación de adicciones. Estos programas están distribuidos en 9 centros abiertos que benefician a alrededor de 4000 niños, niñas y adolescentes y sus respectivas familias.

El Banco de Alimentos de Encarnación, el primero en su tipo en la ciudad, es otra herramienta de la red. Solventado por donaciones, proporciona alimentos a los hogares de niños y niñas de la ciudad y a los centros abiertos. En 2019 se alcanzó la marca histórica de 4.170 kilos de alimentos recolectados, llegando a los 43.614 kilos desde su creación. En 2020, la meta es alcanzar los 50.000.

La colecta anual de octubre, “Semana de la Solidaridad”, declarada de interés municipal mediante la Resolución 3237/2019, convoca más de 400 voluntarios y voluntarias que colaboran en la recolección de alimentos y también ropa y calzados. La actividad ayuda a la comuna a cubrir al 100% de la demanda de los hogares con niños y niñas.

La red, además, asiste a personas en situación de calle, brindándole alimentación, abrigos y refugios donde pasar la noche. Es una tarea que se realiza en conjunto con los bomberos voluntarios amarillos, la Policía Nacional y la Policía Municipal. A las acciones urgentes, la red le suma la tarea de reinsertar a estas personas en sus hogares. De 24 personas que se encontraban viviendo en las calles de la ciudad, hoy quedan sólo 4, con quienes se continúa trabajando.



## Cursos en los barrios

A través del Programa de Desarrollo Educativo y Prevención de Riesgos Psicosociales, se brindan cursos en los Centros Vivos municipales de los barrios Pacu Cua, San Isidro y San Pedro. Además, en articulación con las comisiones vecinales, se llevaron estos cursos a otros barrios. Más de 3.000 personas son beneficiarias de este programa.

Los cursos brindan formación en peluquería, informática, cotillón, belleza integral, danza, decoración en tela, repostería en tres niveles, panadería en cinco niveles, marroquinería (habilitado por Sinafocal), entre otros. Asimismo, la Secretaría Nacional de Promoción Profesional capacita para oficiales de crédito, decoración de tortas y bordados de ñanduti.

El programa también contempla visitas a colegios con charlas orientadas a la prevención de riesgos psicosociales. También, se brinda atención psicológica y se realizan visitas a familias ofreciendo todos los programas que se implementan desde la red.

## La infancia no es mano de obra

Mediante el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil en el Vertedero, en convenio con la ONG Crecer con Futuro Paraguay, se brinda atención integral a 135 niños y niñas de 40 familias de la comunidad de San Antonio Ypecurú.

A través del Centro Arapyahu, se desarrollan cursos de oficios, atención psicológica, seguimiento nutricional, acompañamiento a familias y estimulación temprana a 23 niños y niñas.

En su desarrollo, este emprendimiento logró que se declare “zona libre de trabajo infantil” la Planta de Relleno Sanitario Municipal, por Resolución N° 512/2012, y consiguió que la Junta Municipal sancionara la Ordenanza N° 157/2012, que prohíbe el ingreso y la permanencia de niños, niñas y adolescentes a los depósitos temporales y finales de residuos sólidos de la ciudad.

El proceso para llegar a estas herramientas legislativas municipales se desarrolló en el marco del Programa Abrazos, de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con el apoyo técnico y financiero de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

## Niños y niñas primero

Desde la Red se prioriza la atención, protección y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia con miras a garantizar su bienestar y desarrollo armónico integral. La tarea involucra directamente a unas 154 personas que trabajan en los diferentes barrios de la ciudad a través de instituciones y hogares dirigidos a niños, niñas y sus familias.

Para los festejos del día del niño y la niña, se distribuyen juguetes y tortas gestionados también producto de aportes y donaciones. En 2019 se distribuyeron 250 kg. de torta para 1.500 niños y niñas.

Otra actividad realizada en conjunto con la ciudadanía es el evento “DJs Solidarios”, organizada por un grupo de DJs que reproducen sus pistas en la Playa San José, destinando lo recaudado a la compra de materiales didácticos para los centros abiertos. Esta campaña benefició a 300 niños y niñas.







## Gobierno Abierto

# Primero, la transparencia

La Municipalidad de Encarnación es pionera en la implementación de prácticas de gobierno abierto, creando incluso una dependencia específica, cuyo eje fundamental es promover la participación ciudadana.

Una de las primeras acciones se orientó al cumplimiento de la Ley N° 5282/14, sobre el libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental, poniendo a disposición de la ciudadanía toda la información de carácter público.

La gestión municipal ha hecho foco en la promoción de la participación ciudadana a través de distintos ejes, como la transparencia, el acceso a la información pública, y la promoción y divulgación de proyectos, de modo a obtener feedback ciudadano.

Tanto Gobierno Abierto como la Oficina de Acceso a la Información Pública, fueron de las primeras en el país en la órbita municipal.

El área ha desarrollado desde su creación en 2016, un glosario de mecanismos de participación ciudadana en la planificación y ejecución de las políticas públicas, alcanzando un gobierno representativo, participativo y pluralista.

La transparencia ha sido una bandera y una meta de la actual gestión municipal. La idea desde el primer día fue poner a disposición de la ciudadanía toda la información pública, sistematizada de modo que pueda ser entendida fácilmente, y llegar a la gente con respuestas y soluciones claras a sus necesidades y problemas.

Es así que a través de la Dirección de Tecnología y Procesamiento de Datos, y la Secretaría General, se han digitalizado un gran número de expedientes, hoy disponibles en el sitio web del gobierno de la ciudad. Además, el edificio de la municipalidad dispone de una terminal de computadora donde el o la contribuyente puede hacer consultas de diversa índole con tan solo su número de cédula de identidad. Asimismo, el personal municipal está perfectamente capacitado para brindar información u orientar en la búsqueda.

Actividades como la “Expo documentos”, donde se presentó a la ciudadanía la rendición de cuentas de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2018, y la primera “Feria de la Transparencia”, organizada por la Municipalidad de Encarnación y la Red de Democracia y Transparencia, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que realiza el municipio y las distintas instituciones públicas de la ciudad, fueron parte central del menú de acciones en este sentido.

En la ocasión, el intendente Luis Yd firmó un acta de acuerdo y compromiso de proyectar políticas públicas a fin de transparentar la gestión municipal y desarrollar estrategias y acciones referentes a la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Las audiencias públicas en los barrios representan otro mecanismo de transparencia y participación ciudadana. Durante el primer trimestre de 2019, el intendente, concejales y miembros del ejecutivo municipal, realizaron la rendición de cuentas ante los contribuyentes que, como contrapartida, informaron sobre las problemáticas de cada barrio demandando su solución.

## Secretaría de la Juventud

# Jóvenes con más oportunidades

La Municipalidad de Encarnación destina esfuerzos a garantizar el acceso a oportunidades a la juventud. En este sentido, el Programa de Aportes Económicos (PAE) y el Boleto Universitario constituyen las políticas principales de la Secretaría a cargo de Pamela Torales.

Cada año, 230 estudiantes del nivel superior reciben un aporte económico con el fin de estimular la permanencia y finalización de sus estudios. El PAE provee Gs. 2.400.000 anuales a cada estudiante, que como contrapartida se compromete a realizar 10 horas mensuales de trabajo en actividades sociales. El monto total asignado a PAE asciende a 552 millones de guaraníes, financiados con fondos genuinos de la Municipalidad de Encarnación.

El programa está orientado a jóvenes universitarios de 18 a 30 años, provenientes de los distintos barrios de la ciudad, de familias de escasos recursos. El objetivo es que puedan continuar sus estudios y ganen experiencia realizando tareas de retorno social. Entre éstas, se destacan labores en ONGs como Techo Paraguay, Tedic y Proinso, o en instituciones como la Cruz Roja Paraguaya, Bomberos Voluntarios de la República del Paraguay y Bomberos Voluntarios de Encarnación. También, colaboran en el hogar de ancianos “Santa María”, y las escuelas “Nueva Esperanza”, “República Argentina” y “San Isidro”. Además, colaboran con el municipio en tareas de arborización, limpieza ambiental en plazas, escalinatas, costaneras y playas.

“Se busca que cada estudiante pueda hacer actividades relacionadas a su formación profesional”, apunta Torales. “Nosotros encargamos de hacer un seguimiento para que cumplan, asistan, y trabajen de la mejor manera. Para cobrar el desembolso nos tiene que traer un informe del trabajo realizado, y los documentos de los pagos realizados, todo firmado por el coordinador de su retorno”, explica.

El gran desafío propuesto para 2020 es conformar una bolsa de trabajo para jóvenes de 18 a 35 años. Con este nuevo objetivo, la Secretaría apuesta a un nuevo escalón en el desarrollo de políticas para garantizar el acceso a oportunidades a la población joven.



## El Boleto Universitario

Este programa surge de una ordenanza municipal y está destinado a estudiantes de nivel universitario o terciario, beneficiándolos con un descuento del 50% en el costo del pasaje en transportes públicos urbanos y suburbanos de la ciudad, de lunes a sábado en todos los horarios.

En 2019, la Municipalidad de Encarnación destinó Gs. 5.250.000 para la confección y entrega de 1031 boletos universitarios que se gestionan de manera gratuita por cada solicitante. Cada solicitud es revisada por una mesa interinstitucional compuesta por representantes de las cinco líneas de colectivos, un representante de la Junta Municipal y la Secretaría de Juventud, que preside la mesa y lleva las actas.



## Dirección de la Mujer

### Vidas con derechos

La Dirección de la Mujer benefició, a través de sus diferentes programas y acciones, a 1.412 mujeres encarnenas. La implementación del Móvil Mujer para la atención ginecológica en los barrios fue la nota de 2019. Este móvil, además de realizar estudios para la detección precoz del cáncer de útero y de mama, ayudó a reunir a las mujeres para charlas sobre empoderamiento económico, violencia basada en género, prácticas de defensa personal y asesorías individuales, tanto jurídicas como psicológicas.

“El logro más notable fue el de salud, por la visibilidad que tuvo, por poder llegar a las mujeres en barrios donde nunca se llegaron. Eso fue muy positivo. Además de atender los indicadores de cáncer de mama y de útero, el Móvil Mujer nos permitió atender la salud y también acercarnos a las mujeres y a las necesidades que tenían en cada barrio”, asegura Juana Cañete, directora del área, quien además destaca la trayectoria y experiencia de su equipo de trabajo.

Desde la Dirección se trabaja para contribuir al desarrollo pleno de las mujeres, a través de una vida libre de violencia y la igualdad de oportunidades. Para esto es necesario realizar un trabajo integral que atienda las distintas necesidades de las mujeres. En este sentido, el Plan Operativo Anual 2019 se organizó en 4 ejes de trabajo: violencia, salud, empoderamiento económico y construcción de ciudadanía, siendo la problemática de la violencia la que más atención requiere.

### Violencia cero

Aunque existen avances en mecanismos y herramientas de promoción, protección y sanción para la violencia hacia las mujeres, la efectiva atención por parte de las instituciones responsables es un gran desafío. Llegar a instancias de un proceso judicial se convierte en una ruta crítica que muchas veces hace que la víctima se dé por vencida. En este sentido, desde la Dirección se trabaja en la protección de la mujer durante el proceso judicial a través del acompañamiento en las instancias correspondientes.

Además, la Dirección de la Mujer cuenta con un Albergue Transitorio Municipal para mujeres víctimas de violencia, que brinda un espacio de protección y atención integral a mujeres y sus hijos/as en situación crítica de violencia familiar.



Otra herramienta de vital importancia es la Mesa Interinstitucional de Atención, Prevención y Protección a Mujeres contra toda forma de violencia, conformada por representantes de distintos sectores, como la Municipalidad, a través de la Dirección de la Mujer, Policía Nacional, Fiscalía, entre otros. Desde este espacio se realizaron actividades conmemorativas y de sensibilización por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Hacia la Mujer, celebrado el 25 de noviembre.

En el transcurso del año se realizaron distintas actividades de concienciación y sensibilización, con funcionarias municipales, en los barrios, con estudiantes de la Escuela Taller, entre otros. También, se llevaron a cabo reuniones con actores claves del Poder Judicial, conversatorios con funcionarios públicos encargados de brindar atención en casos de violencia, y la planificación de un protocolo o ruta de acciones conjuntas para un efectiva atención y protección a víctimas de violencia intrafamiliar.



### Mujeres independientes

El empoderamiento económico es un factor fundamental para la autonomía de las mujeres. En este sentido, la directora Juana Cañete afirma que “nos encontramos con que la dependencia económica es uno de los principales obstáculos para salir del círculo de violencia”, aclarando que “el empoderamiento no es llevarle dinero ni recursos, es verlo con ellas”. Agrega que “cuando hablamos de pobreza tenemos que trabajar en capacitación en oficio, pero que tengan salida en el mercado”.

Entre las actividades realizadas se pueden destacar, la capacitación y acompañamiento al Comité de Mujeres “Club del Trueque”, del barrio Ita Paso; reuniones y presentaciones con distintas instituciones, como la Fundación Paraguaya, con el objetivo de articular acciones para programas y proyectos en beneficio de mujeres emprendedoras, y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a los fines de promover derechos y planificar servicios destinados a mujeres. También, hubo un acercamiento con la presidenta del Sindicato de Trabajadores del Comercio, Irene Fernández, con quien se trataron temas sobre alternativas económicas y micro emprendimientos como respuesta a la recesión económica, en el sector del Circuito Comercial de Encarnación.

## Ciudadanas activas

La Dirección de la Mujer trabaja constantemente en la formación y capacitación de mujeres, entendiendo que el acceso a la información y el conocimiento de los derechos y obligaciones son eslabones clave para el empoderamiento; como también su participación en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica, y su visibilización en cada uno de estos espacios.

En tal sentido, la Dirección promovió varias actividades para visibilizar el protagonismo de las mujeres paraguayas a lo largo de la historia, y su presencia actual en los más diversos espacios de la vida nacional, la cultura, el deporte, las ciencias, los negocios, la política, el activismo.

### El calendario incluyó:

✓ Día de la Mujer Paraguaya (24 de febrero), reconocimiento público a mujeres destacadas de nuestra comunidad por el acompañamiento de la obra teatral “Gloriosa”, un rescate de la historia de las mujeres heroicas resurgentes de nuestro país en la época de la Guerra de la Triple Alianza. Esta obra fue interpretada por el elenco de ROCEMI.

✓ Proyección de la película “Roma”, en coordinación con el Sindicato de Trabajadoras Domésticas.

✓ Día internacional de la Mujer (8 de Marzo), acto conmemoración en el Auditorio Paraná, con la presentación de “Historias que inspiran”, de mujeres sobresalientes en el arte, música, empresas, empoderamiento social, sindicalismo, entre otros.

✓ Campaña de sensibilización “Mi Trabajo Vale”, puesta de teatro dirigida a mujeres de los Centro Vivo, de San Pedro, San Isidro y Pacu Cua.

✓ Reuniones con diversas instituciones con el fin de generar alianzas estratégicas, como el Ministerio de la Mujer, Fundación IDEA internacional, Agencia Española de Cooperación AECID; participación en el Programa de Formación en Cooperación Transfronteriza de la Unión Europea (Posadas, Misiones-Argentina) y del Comité de Integración Encarnación-Posadas 2019, en el Hotel Savoy.





## Desarrollo Productivo

# Impulso a unidades de producción familiares

Unas 1.500 familias encarnenas se encuentran produciendo rubros agrícolas de autoconsumo, merced a las acciones ejecutadas por la Dirección de Desarrollo Económico Sustentable, brindándoles asistencia técnica e insumos agrícolas, en tanto que el área se dispone a aumentar el número de familias que se convirtieron en pequeñas unidades de producción y hoy están comercializando sus productos.

El área, a cargo del ingeniero Aldo Ríos Rodríguez, amplió sus alcances desde mediados de 2018 cuando la repartición, que hasta entonces se denominada “Proyectos Productivos” y se ocupaba solo de asistencia en horticultura, piscicultura y fabricación de humus a base de lombrices, se convirtió en Dirección de Desarrollo Económico Sustentable y se dividió en tres áreas, de producción primaria, servicios, ciencia y tecnología, y manufactura y servicios.

## Del autoconsumo a los mercados

Desde esta nueva conformación, el equipo técnico se abocó fortalecer a los productores y pasar a la comercialización, logrando que 20 familias que explotaban rubros de autoconsumo incorporen tecnología y lleguen a los mercados.

“Las acciones priorizan a los sectores rurales más vulnerables, se les brinda asistencia en producción primaria, manufactura, servicio, ciencia y tecnología para mejorar las condiciones de vida de un sector que podrá desarrollarse mediante la utilización racional, es decir sostenida, de los recursos y los sistemas naturales”, explica el ingeniero Ríos. “Para ello se utilizan tecnologías que no se encuentran en contradicción con los elementos culturales de los grupos involucrados”, agrega.

“Trabajamos en otras actividades en las cuales no estábamos metidos, se nos abrió el panorama de compartir con otros



sectores, y en servicios, ciencia y tecnología comenzamos a articular con las universidades, por ejemplo; lo que nos permitió trabajar con las familias proyectos que sean sustentables y sostenibles para ellas”, destaca, asimismo, Sergio Cáceres, funcionario de la dirección.

El objetivo para 2020 es sumar 30 familias más. Si el objetivo se cumple el alcance llegaría a 50 familias con capacidad de comercializar sus productos. Actualmente, el proyecto identificó 10 productores, con quienes ya se empezará a trabajar en producir para comercializar.

## El plan de los 20.000 árboles



Desde la gestión municipal se tomó la decisión de plantar variadas especies de árboles para la preservación de la fauna, la flora y el agregado colorido de las plantas frutales y florestas. La meta 2020 es llegar a 10 mil nuevos árboles en la ciudad; en 2019 se plantaron 2450 sumando hasta este año 7.000 ejemplares ubicados en diferentes sectores de Encarnación. Para llevar adelante este proyecto se coordinaron charlas de capacitación con voluntarios y estudiantes acerca del manejo y cuidado de los arbolitos.

Durante el desarrollo del trabajo se llevan a cabo actividades de concienciación ambiental, como la importancia de la arborización en la mitigación de los efectos negativos de la urbanización, mejorando la calidad del aire al filtrar casi todo tipo de contaminantes y partículas finas.

“La ubicación estratégica de los árboles en las ciudades puede ayudar a enfriar el aire entre 2 y 8 grados centígrados, reduciendo así el efecto “isla de calor” urbano”, explica Ríos.

## Producción y venta de orquídeas

El embajador de China (Taiwan), doctor Diego Lin Chou, hizo entrega de 2.000 plantines de orquídeas destinadas al cultivo en invernaderos especializados, construidos y administrados por la municipalidad, en donde técnicos responsables del área y productores fueron capacitados en el cultivo y manejo, por especialistas del área floricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Así también se llevaron a cabo capacitaciones sobre manejo y reproducción de orquídeas a 150 personas que luego adoptaron un plantín para su cuidado.

Por un convenio firmado con la Asociación de Orquídeos de Encarnación, les fueron entregados 1.000 ejemplares para la creación del bosque de orquídeas en la Plaza de Armas, proyecto que a su vez fue declarado de interés distrital.

En el caso de las orquídeas, más allá de lo puramente ornamental, el área consiguió articular la promoción y comercialización de orquídeas trabajando sobre la configuración de la cadena productiva.



**Total de beneficiarios de todos los programas 2019:**

 **1243 FAMILIAS.**

**Total de inversión realizada:**

**409 MILLONES DE GUARANÍES.**



# La gestión en números

Desarrollo de gastos según concepto en los siguientes períodos

## OBRAS

**+109%**

Incremento del 109 por ciento en inversión de obras públicas y transferencias de capital para inversión por comisión vecinal.

Monto de inversiones en los períodos:

2012 - 2015	Gs. 19.960.382.489
2016 - 2019	Gs. 41.702.048.861

## ALMUERZO ESCOLAR

**+124%**

Incremento del 124 por ciento en provisión de almuerzo escolar a instituciones educativas

Monto de inversiones en los períodos:

2013 - 2015	Gs. 3.777.148.554
2016 - 2018	Gs. 8.445.183.050

## CUBIERTAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**-39%**

Reducción de gastos del 39 por ciento en adquisición de cubiertas, materiales de construcción, materiales de ferretería, etc.

Monto de inversiones en los períodos:

2012 - 2015	Gs. 8.033.484.355
2016 - 2019	Gs. 4.883.459.209

## COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

**-8%**

Reducción de gastos en adquisiciones de combustibles y lubricantes de 8 por ciento menos. (pese al incremento del 520 por ciento en inversión en maquinarias y vehículos)

Monto de inversiones en los períodos:

2012 - 2015	Gs. 18.201.996.830
2016 - 2019	Gs. 16.743.203.149

## SERVICIOS GASTRONÓMICOS, ALIMENTOS VARIOS

**-20%**

Reducción del 20 por ciento en gastos de ceremonial (bocaditos), y compras de alimentos para las distintas dependencias de la institución

2012 - 2015	Gs. 4.283.519.129
2016 - 2019	Gs. 3.440.823.090

## ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES

**+520%**

Incremento del 520 por ciento en inversión para adquisición de maquinarias, equipos y vehículos.

2012 - 2015	Gs. 2.586.337.994
2016 - 2019	Gs. 16.038.227.591

## MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS

**-66%**

Mayor eficiencia en el gastos de mantenimientos que se denota en general con una reducción del 66 por ciento (pese al incremento del 520% en inversión en maquinarias y vehículos)

2012 - 2015	Gs. 9.124.874.312
2016 - 2019	Gs. 3.072.797.541



**FUENTE:**

**Según datos de la Ejecución Presupuestaria firmada por los responsables**





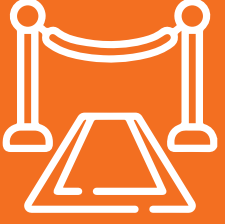


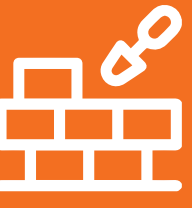
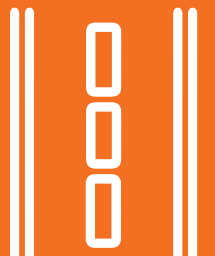






# COMPARATIVO



Gobierno 2012 - 2015

Gobierno 2016 - 2019

												
	Mantenimiento de maquinarias y otros	Alquileres	Servicios gastronómicos, ceremonial	Alimentos varios	Combustible y lubricantes	Cubiertas, materiales de construcción	Construcciones de obras públicas	Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas mayores	Aportes a entidades educativas, comisiones para gastos corrientes	Almuerzo Escolar	Transferencias para obras públicas	
	OG 240	OG 250	OG 280	OG 310	OG 360	OG 390	OG 520	OG 530	OG 842	OG 848	OG 874	
	Ejecución					Ejecución						
Antes de Luis Yd	2012	2.222.150.990	570.597.840	453.355.572	521.325.257	3.484.449.147	1.960.725.763	468.300.620	617.757.999	1.642.810.998	0	1.590.096.000
	2013	3.647.476.877	789.744.177	627.423.954	551.892.813	6.426.721.056	2.913.333.750	3.662.406.768	103.725.000	1.531.019.000	1.736.476.364	1.860.721.671
	2014	1.307.505.500	511.948.406	405.361.843	625.360.942	4.190.682.952	1.635.826.192	4.406.814.286	1.544.491.495	2.379.006.129	939.501.790	831.200.000
	2015	1.947.740.945	877.796.031	527.209.550	571.589.198	4.100.143.675	1.523.598.650	5.163.154.094	320.363.500	5.166.003.490	1.101.170.400	1.977.689.050
	Totales	9.124.874.312	2.750.086.454	2.013.350.919	2.270.168.210	18.201.996.830	8.033.484.355	13.700.675.768	2.586.337.994	10.718.839.617	3.777.148.554	6.259.706.721
Luis Yd	2016	1.226.919.471	470.734.349	293.567.844	445.287.404	3.257.317.718	1.613.887.282	2.505.955.926	1.804.466.200	1.878.858.914	1.808.471.750	1.943.465.039
	2017	551.623.519	539.975.009	474.026.670	414.618.174	3.664.195.821	1.082.395.571	9.496.525.855	9.529.446.091	1.166.568.807	2.208.421.600	3.199.774.477
	2018	311.186.935	726.837.011	387.169.930	381.903.706	5.520.236.191	1.014.592.381	11.612.221.335	3.501.665.992	904.688.600	4.428.289.700	584.114.216
	2019	983.067.616	760.288.500	546.038.542	498.210.820	4.301.453.419	1.172.583.975	9.985.874.998	1.202.649.308	1.205.779.000	1.619.317.632	2.374.117.015
	Totales	3.072.797.541	2.497.834.869	1.700.802.986	1.740.020.104	16.743.203.149	4.883.459.209	33.600.578.114	16.038.227.591	5.155.895.321	8.445.183.050	8.101.470.747
VARIACIÓN %	-66%	-9%	-16%	-20%	-8%	-39%	145%	520%	-52%	124%	29%	



# Agenda llena todo el año



La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Encarnación trabajó, a través de su Conservatorio, con 532 alumnos y alumnas de las áreas de danza, música, teatro infantil y de adultos, y patinaje (área ministerial y competencia). Por otra parte, el taller de pintura, que funciona desde hace seis años, cuenta con 21 estudiantes. En cuanto al área de danza, cuenta con dos escuelas anexas, Santa María y Santo Domingo, con más de 80 estudiantes. Durante 2019 rindieron sus exámenes 48 nuevas y nuevos graduados del Conservatorio, con excelentes observaciones de representantes del MEC en los exámenes de las diferentes disciplinas.

Además, se participó con presentaciones y en la organización de más de 200 eventos culturales.

Esta dirección tiene por objetivo crear un archivo histórico de la Ciudad de Encarnación, mantener un buen relacionamiento con las escuelas, colegios y academias artísticas y deportivas de la ciudad, a los fines de articular una agenda conjunta para el desarrollo y la promoción cultural.

Además, promueve la articulación con asociaciones, grupos y descendientes de diversas nacionalidades que habitan la zona, para incorporar definitivamente estos aspectos a la tradición cultural local.

Es importante tener en cuenta que el área de cultura fue muy afectada en la parte académica, ya que sus aulas fueron ocupadas por oficinas municipales como consecuencia del incendio del edificio municipal.

La directora, licenciada Fabiola Castelново Paredes, señala que “se innovó mucho en lo cultural, hubo muchas propuestas diferentes y nuevas”. Destaca asimismo el festival de danza que tuvo como escenario el sambódromo de la ciudad, con 500 artistas en escena; “eso nunca se vio antes”, afirma Castelново.

Indica que la mayor difusión de las actividades culturales, provoca situaciones inéditas como la altísima demanda que tienen las propuestas académicas de la municipalidad, y el interés de artistas nacionales por presentarse en Encarnación.

Castelново estima que “con la construcción del nuevo teatro municipal podremos albergar más actividades”.



## Incurсионando en el cine

En 2019 la dirección incurсионó por primera vez en el ámbito de lo audiovisual, con la producción del cortometraje titulado “Héroes de agosto”, realizado con alumnos de la escuela municipal de teatro infantil, y de adultos, y la Dirección de Comunicación, con muy buena aceptación.

El cortometraje se proyectó en diferentes barrios de la ciudad en la pantalla del Cine Móvil de la Secretaría Nacional de Cultura, y en el Instituto de Formación Docente de la Ciudad de Eusebio Ayala, donde los 35 actores recorrieron los sitios históricos de la ciudad.

Además, durante los meses de junio y septiembre, el Cine Móvil proyectó películas paraguayas sobre la Guerra del Chaco, llegando a unos 4.300 niños, niñas, jóvenes y adultos de toda la ciudad, muchos de los cuales vieron por primera vez una película en pantalla grande.

También se dictó por primera vez un taller de fotografía de una semana, que comenzó el lunes 13 de enero.



## Ampliando el mapa

La dirección se divide en tres áreas, organización de eventos, académica y el conservatorio de artes, que funciona en el centro municipal CEMA y tiene además capítulos barriales.

La extensión a los barrios de actividades de formación es una de las políticas desplegadas por la gestión de Castelново, como también la permanente interacción y apoyo de las labores culturales que llevan adelante las comisiones vecinales en sus territorios.

También se desprenden la orquesta municipal, el ballet municipal, el conjunto de arpas y el coro.

Durante 2019 se formaron más de 600 estudiantes, y se realizaron más de 200 eventos, llegando a miles de personas.

Las presentaciones del Ballet Municipal, la Banda Santa Rosa y el Grupo de Arpas Pyrorory, trascendieron las fronteras llevando el arte y la cultura paraguaya a importantes festivales del Mercosur, como Iguazú en Concierto, Festival Mundial del Arpa, Expo Yerba Mate, I Muestra del Mercosul, Fiesta de las Colectividades, y varios realizados en Posadas, organizados por el Consulado Paraguayo en la ciudad.

Cabe destacar que el ballet municipal ha sido seleccionado con un proyecto en el FONDEC para la adquisición de trajes a 15 bailarinas.

En cuanto a la Orquesta Juvenil de Encarnación, con 27 integrantes, ha participado de encuentros y cursos de perfeccionamiento, organizados por Sonidos de la Tierra. Además han sido destacados protagonistas de los recordatorios por los 100 años de amistad entre los pueblos de Japón y Paraguay.



## Dirección de Deportes

# El deporte como herramienta para la inclusión

“Esta gestión puede jactarse que hizo entrenar gratuitamente a los chicos y chicas en los barrios”, afirma el director de Deportes Víctor Scheid, en referencia a los logros que puede exhibir su área desde que se separó de la Dirección de Cultura en 2015, para convertirse en Dirección.

En tres años, la Dirección de Deportes, a través de las Escuelas Deportivas Barriales, se dedicó a ofrecer gratuitamente prácticas y entrenamiento deportivo en distintas disciplinas en cada barrio de la ciudad, llegando a 2.200 chicos y chicas de entre 6 y 15 años. No hay discriminación de género, ya que el entrenamiento está abierto a varones y mujeres por igual.

Para alcanzar este ambicioso objetivo, fue necesaria una reingeniería de manera a recuperar a todos los profesores y profesoras de educación física y deportes que estaban en otras áreas. Así, hoy se cuenta con 14 docentes que, además de dar clases en el Centro de Desarrollo Comunitario y en las sedes barriales, también realizan apoyo pedagógico en escuelas de la ciudad y en la Escuela Taller de la Municipalidad.

Los deportes desarrollados en los barrios son fútbol, futsal, básquet, vóley, taekwondo, rugby, entre otros; dependiendo siempre de la infraestructura con que se cuenta en cada barrio. Desde la Dirección envían un profesor de educación física o especialista a cada sede barrial de forma permanente, llegando a los barrios más alejados del centro. Las Comisiones Vecinales ofician de nexo con la municipalidad, se encargan de hacer la convocatoria y colaborar con los profesores. Existen barrios donde hay más de una sede deportiva, debido a su gran extensión, como San Pedro y San Isidro. En total se cuenta con 22 centros distribuidos en 13 barrios.



## Verano en el agua

Durante la temporada de diciembre a febrero se desarrolla el Plan Verano Deportivo, con clases de natación, que incluye también a niños y niñas que no participan de las escuelas barriales. En los tres últimos años se llegó a los 1.100 inscriptos en total, este año ya se cuenta con 420.

Las clases son totalmente gratuitas, el único requisito es presentar una ficha médica para garantizar la seguridad de cada alumno y alumna. En este sentido, se trabaja conjuntamente con el Hospital Pediátrico Municipal.

La Dirección de Deportes funciona en el Centro de Desarrollo Comunitario, que dispone de piletas de natación, una semi-olímpica y otra infantil; un salón multiuso para fiestas y conferencias, canchas de fútbol, vóley, básquetbol; un gran estadio cubierto con pisos de parquet para deportes de salón, y un gimnasio. Además de un circuito para atletismo donde también pueden practicar este deporte personas con discapacidad. En estos casos se articula con las escuelas y desde la municipalidad se ocupan del traslado de ida y vuelta.

## Invierno de integración

En vacaciones de invierno se organiza un gran evento donde compiten todas las escuelas barriales. “El objetivo es generar una instancia integradora que reúna a chicos y chicas de todos los barrios”, señala Scheid.

Otro desafío propuesto es el deporte universitario, que arrancó con la Copa Villa Baja, de la que participaron jóvenes atletas de distintas universidades. En 2020, se planea hacer la segunda edición. La idea es sumar a estudiantes universitarios mediante la organización de eventos y así ampliar las políticas de deportes a más sectores de la comunidad.

### PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA DIRECCIÓN:



**Escuelas deportivas barriales** (marzo a noviembre):  
**2.200 beneficiarios**



**Plan Verano Deportivo** (diciembre a febrero):  
**1.500 beneficiarios**

#### ✓ Actividades desarrolladas:

Fútbol, Hándbol, Taekwondo, Atletismo, Atletismo para personas con discapacidad, Rugby, Natación, Futsal, Básquet, Zumba, Vóley, Fútbol de playa (eventos). Organización de eventos deportivos, educación física en escuelas.

#### ✓ Barrios con Escuelas Deportivas:

Bernardino Caballero, Chaipe, Ita Paso, Kennedy, María Auxiliadora, Mbói Cae, Pacu Cua, Quiteria, San Antonio Ypecuru, San Isidro, San Pedro Et. VI, San Pedro Et. III, Santa María, Centro.

#### ✓ Programa “Goles por mi barrio”:

Sí al fútbol, no a las drogas”: apoyo logístico de recursos humanos al evento deportivo.

Destinatarios de los Programas: Población infantojuvenil de 6 a 15 años.





## Escuela Taller

# Continúa la formación en oficios con salida laboral

La Escuela Taller surge en 2015 a través de un proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Es una escuela de oficio que replica el modelo de las reconocidas “escuela taller” española, un modelo que la AECID promovió en Latinoamérica con notables resultados.

Fundamentalmente se aboca a cursos de oficios relacionados con el área de turismo y hotelería, como Preparación de Habitaciones, Servicios de Atención a Mesas, Taller de Electricidad y Taller de Cocina que tiene dos niveles: el nivel uno que forma aprendices y el dos que forma a técnicos. La finalización les brinda un certificado avalado por el MEC.

### Nuevos cursos

La escuela funciona en un edificio emblemático de la ciudad, sobreviviente de la Zona Baja, donde estaba la vieja ZP12 Radio Encarnación, sobre la calle Artigas, hoy sede del Cedum, Centro de Desarrollo Urbano.

“Acá se cumple lo que es la gratuidad en la educación; los estudiantes no deben comprar nada, acá se les da hasta los materiales de los talleres; se les da los uniformes, útiles, pasaje, incluso desayunan acá”, destaca Laupichler.

### Empresas asociadas

Actualmente, la escuela mantiene convenios con 21 empresas, que son las que reciben a los estudiantes para las pasantías. Estas pasantías, con una carga horaria de 100 horas, además de facilitarle la práctica a cada estudiante, significan una posible inserción laboral. “Es por eso que se convenia con empresas que tengan una permanencia estable en la ciudad”, explica Laupichler.

Cada año se inscriben 80 estudiantes de 15 a 23 años. La articula la Escuela Taller con otras áreas de la municipalidad para garantizar la permanencia de cada estudiante. Así, a través de la Secretaría de la Juventud se les otorga el beneficio del medio pasaje y del Programa de Aportes Económicos. Luego, con la Dirección de Salud se tramita el seguro médico e inspección médica. “también trabajamos con la Dirección de la Mujer y en CODENI con charlas, capacitaciones; con Turismo con quienes conformamos el Consejo Consultivo de Turismo desde donde se administran los fondos de la escuela”, afirma la directora.

Los talleres están dirigidos exclusivamente a jóvenes de barrios menos favorecidos, jóvenes que no hayan tenido posibilidad de estudiar. Es por eso que luego de la preinscripción, se le hace a cada postulante una visita domiciliar para determinar si realmente reúne el perfil requerido por el proyecto.

La AECID coopera en cuanto al seguro médico, los uniformes, insumos para los talleres y salarios docentes, mientras que la municipalidad se hace cargo de la infraestructura y de otorgarles ayuda económica a los y las estudiantes.

## Defensa del Consumidor

# Promover los derechos de los consumidores

La Oficina de Defensa del Consumidor y Usuario es el órgano de aplicación de la Ley N° 1.334/98, de Defensa del Consumidor y el Usuario, que reglamenta la protección y defensa de consumidores y usuarios, en su dignidad, salud, seguridad e intereses económicos, y crea la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (Sedeco), trasladando responsabilidades locales en la materia a las municipalidades.

La oficina local tramitó durante 2019, 71 expedientes por denuncias; 54 lograron la conciliación, 7 fueron desestimados, y 5 pasaron a sumario administrativo.

“Nosotros buscamos conciliar, si no se logra conciliar va al Juzgado de Faltas”, señala la abogada Ivonne Sigaud, responsable del área.

Las denuncias se reciben en las oficinas del circuito comercial y el CDUM, y también por correo electrónico. En todos los casos, se debe rellenar un formulario y adjuntar fotocopia de CI y factura o comprobante de compra, ya que es importante tener una prueba de la relación de consumo.

### Promoción y conciencia

La oficina realiza también actividades relacionadas a la difusión de información y educación ciudadana sobre derechos y deberes en una relación de consumo, como la Campaña de Concienciación Sobre el Uso de Tarjetas de Crédito y la Campaña de Concienciación Sobre Redondeo.

El tema del famoso “redondeo” motivó la inspección en algunos supermercados del cumplimiento de la Resolución N°347/14 de Sedeco, que establece que “los montos o importes a pagar por el consumidor deben estar en cifras congruentes con las monedas de circulación, el redondeo se debe realizar a favor del consumidor”.

Junto a la Policía Municipal y Policía Nacional, la oficina participó de los operativos en la cabecera del Puente Internacional “San Roque González de Santacruz”, en relación con denuncias de coimas en la cola del puente con Posadas.



“Las facultades de Defensa al Consumidor son amplias, todo lo que sea cuestiones de venta de productos y cobro de servicios; sobrefacturaciones, productos de mala calidad, vencidos o con características distintas a las ofrecidas o convenidas; cuando cobran de más por el pago con tarjeta, productos con garantía que no quieren ser reconocidos, etc.”, detalla Sigaud.

### Conciliación o multa

La defensa al consumidor tiene dos etapas: la primera es la conciliación, y la segunda es el sumario administrativo, que suele aplicar multas al proveedor en falta.

“Una vez hecha una denuncia se notifica al comercio sobre el reclamo, éste tiene hasta cinco días para responder la notificación; pasado ese plazo se pauta fecha para una audiencia, en total se programan dos audiencias; si la casa comercial no asiste a ninguna de las audiencias se da por ciertos los hechos denunciados”, explica Sigaud.

En casos que involucra a turistas, se acelera el proceso. Se le acompaña a la casa comercial con la Policía Municipal, y en el mismo local se busca la conciliación; normalmente, se resuelve en el día, siempre que el reclamo se haga el mismo día de la compra.

“Nuestro mayor logro es defender los derechos de los consumidores y algo muy importante fue poder solucionar el problema a los turistas, lo que mejora la imagen de nuestras instituciones”, resalta Sigaud.

La Oficina de Defensa al Consumidor y Usuario funciona de 07:00 a 17:00. Las multas son de 10 mil a 20 mil jornales.



## CODENI

# Trabajo a favor de la niñez encanacena

La Consejería Municipal por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Codeni) tramitó en 2019 cerca de 600 casos de problemas de conducta y/o violencia, una cifra que según su titular Lania Rojas es significativamente menor al año anterior.

La consejería realizó asimismo unas 1.000 atenciones psicológicas, con la incorporación de una nueva psicóloga, lo que permitió ampliar la atención a horarios de la tarde y en el Centro Vivo de San Isidro.

## Mayor alcance territorial

Las acciones de capacitación y prevención alcanzaron a más de 5.000 niños, niñas y adolescentes. Se trabajó en 25 instituciones, el doble de años anteriores.

“La consejería se ocupa de las tres P, que son nuestro motor, la Promoción, la Prevención y la Protección, que están interrelacionadas. En las instituciones trabajamos con tres sectores: los docentes, los niños, niñas, y sus familias”, explica Rojas.

La Codeni presta servicio permanente y gratuito de protección, promoción y defensa de los derechos del niño, niña y adolescente. La consejería no es de carácter jurisdiccional. Sus intervenciones son preventivas, de acompañamiento y orientación. En casos de maltrato físico o abuso sexual, al tratarse de delitos punibles, se deriva al Ministerio Público.

Este año incorporaron 26 pasantes de la Licenciatura en Trabajo Social de la UNAE.

Las actividades involucran espacios como la Feria Municipal, el Circuito Comercial, las playas, eventos, direcciones y jefaturas municipales, y la Mesa de Trabajo Interinstitucional de la Problemática Indígena.

El trabajo conjunto con comisiones vecinales y de deportes permitió un mayor alcance territorial.



## Cuidando las guarderías

Otra competencia es la fiscalización de guarderías y casitas maternales. Esta tarea logro actualizar datos de ocho espacios de cuidado.





Por otro lado se realizó un recorrido por las comisarias para entregar las resoluciones N°665 y N°666 de la Policía Nacional, poniendo a disposición del personal policial los protocolos de intervención para los casos de búsqueda y localización de personas desaparecidas, intervención con adolescentes de 14 a 17 años en transgresión a la ley penal, y protección policial de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

## Tengo derechos y Vivir sin miedo

Jornadas de formación sobre derechos de la niñez y la adolescencia en instituciones escolares básicas. Trabajo en el nivel de formación docente, en centros integrales y con vecinos.

Gestión con la Asociación Nacional de Cirqueros y Malabaristas para una función sin costo llegando a 200 niños y niñas a través de los centros abiertos Carita Feliz, Piche Roga y San Cristóbal.

## ACCIONES

-  Monitoreo y seguimiento de niños, niñas y adolescentes.
-  Cumplimiento de protocolo de intervención ante vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.
-  Advertencia a los padres, madres o tutores
-  Ofrecimiento de programas sociales para niños, niñas y adolescentes y sus familias.

## TRABAJO DE CAMPO

- ✓ **Operativo verano:** cobertura de playas en 3 turnos con mayor refuerzo los fines de semana
- ✓ **Operativo en carnavales:** 5 noches
- ✓ **Operativo Placita Municipal**
- ✓ **Operativo Paseo Gastronómico**
- ✓ **Operativo Terminal de Ómnibus**

## Campaña del Lazo Verde

Campaña permanente en mayo, con una cobertura de 15 instituciones educativas para la promoción de casos de vulneración de derechos sexuales. Involucra a 85 directores y directoras, y docentes de las 3 supervisiones educativas. Se hace en conjunto con la oenegé Luna Nueva. Cierra el 31 de mayo, Día Nacional de Lucha contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas Adolescentes.



## Desarrollo Social

# Acciones que mejoran vidas

La Dirección de Desarrollo Social Sustentable es un área que se ocupa de la planificación y ejecución de actividades y programas orientados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, con especial énfasis en los sectores más vulnerables.

Durante el año, se atendieron a 3.500 personas con necesidades médicas, ayuda económica, traslado, alimentación, entre muchas otras. Además, se visitaron un total de 300 familias de escasos recursos, a las que se llevó víveres y ropa.

La atención en salud constituyó una de las mayores demandas. Para resolver estas problemáticas se realizó un trabajo articulado con el Parque de la Salud, que permitió la atención gratuita de 50 tratamientos fisioterapéuticos. A su vez, se otorgó ayuda social para estudios médicos y medicamentos por 300 millones de guaraníes en el año. Las demandas en salud se lograron cubrir en un 90%. En cuanto a solicitudes de ayuda en servicios funerarios, se cubrió el 100% de las demandas.

## La movilidad como derecho

En 2019 se otorgaron 837 carnets de pasajes del Consorcio Interlineas de Empresas de Transportes de Pasajeros del Área Metropolitana de Encarnación, para personas con discapacidad y de la tercera edad. A su vez, 113 exoneraciones de medio pasaje para viajes al interior como al exterior del país.

Desde la Secretaría para Personas con Discapacidad se está trabajando en un censo para llevar un registro de todas las personas de la ciudad en esta situación. Este registro permitirá contar con datos sobre niveles socioeconómicos, acceso a la salud, escolarización, entre otros.

El área asiste en el traslado de personas en edad escolar con movilidad reducida o con dificultades de desplazamiento, y presta ayuda económica anual en 4 casos específicos de personas con poca o nula movilidad.



En cuanto a las personas adultas mayores, las acciones se focalizan en quienes viven en situación de abandono. Los requerimientos llegan a la comuna de parte de sus propios vecinos y vecinas.

“Nosotros ayudamos a las personas sin mirar de qué color es. Hay veces que no se puede resolver todo pero tratamos de contener y acompañar y asistir en lo que podemos. Vamos mucho al hospital y visitamos a los pacientes, y le hacemos el seguimiento”, explica Blanca Ríos, titular del área.

“Nuestra tarea se dirige a resolver problemas y necesidades de la gente que se encuentra en situaciones de urgencia y no cuenta con los medios y recursos para enfrentar esas situaciones”, agrega Ríos.

## Resolución de conflictos

Otra tarea que requiere atención de esta área son las mesas de negociaciones y trabajo social, creadas para lograr consensos en cuanto a planes y organización del espacio público, con taxistas y vendedores informales de la vereda del Hospital Regional de Encarnación, vendedores informales y feriantes de la avenida Japón, y mesiteros y propietarios de carros-bares alrededor de la Feria Municipal.

Desarrollo Social trabaja para contribuir en la planificación, organización, democratización y seguimiento de las conformaciones de comisiones vecinales, comités de producción, de deportes, agua, juntas de saneamiento y otros colectivos, lo que redundará en una mejor organización y comunicación con los barrios de la ciudad.



## Comisiones Vecinales

# Más democracia y participación en los barrios

Durante 2019 se realizaron elecciones en comisiones vecinales y reuniones informativas y de organización para la conformación de las mismas. La participación ciudadana compone un eje central para la gestión municipal, ya que facilita la resolución de conflictos y demandas de la población.

“Las comisiones vecinales son el brazo auxiliar del municipio, mediante ellas nos enteramos cuáles son las necesidades de los barrios”, afirma el abogado Arnaldo Paiva, responsable del área.

Su oficina realizó grandes esfuerzos en la normalización de cada comisión existente en la ciudad, y la organización en barrios que no contaban con esta herramienta. “Lo que hicimos fue aplicar la ordenanza municipal, que es la que regula el régimen jurídico de las comisiones vecinales, nosotros ajustamos las comisiones a lo que dice esa ordenanza”.

## La garantía del voto directo

Un gran logro fue la realización de elecciones mediante voto directo, especialmente en barrios más poblados, lo que garantiza la representatividad real del barrio.

“Nosotros no miramos color, ni religión, ni bandera política, sino que se respeten la leyes y que se hagan las cosas como corresponden: elecciones democráticas y transparente con la mayor cantidad de votos. Aplicamos la democracia, el gobierno de las mayorías. Trabajamos con todos sin distinción”, destaca el abogado.

En cuanto a las elecciones, existen dos metodologías: el voto secreto y las asambleas. En los barrios más chicos, muchas veces se recurre a las asambleas por la rapidez del proceso. Las elecciones por voto secreto requieren de un proceso que dura entre tres y cinco meses.

El objetivo de las Comisiones Vecinales es buscar el bien común de los vecinos. Éstas se ocupan de mediar las gestiones para el mantenimiento de plazas, caminos, seguridad, iluminación, entre otros. Su rol también comprende la organización de eventos, decoración de los barrios en fechas célebres y diversas actividades que mejoren la calidad de vida de la población.

## Trabajo voluntario

El trabajo de sus integrantes es ad honorem, es decir que no es remunerado, y cada gestión dura dos años. La municipalidad, a través de sus representantes, está presente en todo el proceso electoral brindando información y acompañando cada instancia. Luego, se encarga de asesorar sobre cómo gestionar las mejoras para el barrio.

Arnaldo Paiva destaca el trabajo realizado desde las comisiones durante su gestión, como la instalación de cámaras de seguridad, la construcción de empedrados, instalación de agua potable, la denominación de calles y plazas, la delimitación de barrios y sectores, entre otros. En algunos barrios existen más de una comisión, debido a su extensión y número de habitantes, en ese caso se sectorizan para abarcar mejor las necesidades.

La ley establece que una comisión constituida puede recibir aportes para la construcción de empedrado, plazas, puentes, o lo que se defina en el barrio. Estas obras se coordinan en conjunto con la Municipalidad, y ésta luego se ocupa de su ejecución.

“Nosotros estamos atentos a todas las demandas y les orientamos sobre los trámites que tienen que hacer para solucionar sus problemáticas; todo se solicita por nota, y se quedan derivados a las distintas dependencias”, explica Paiva.





## Gestión y reducción de riesgos

# Líderes en la prevención de desastres

La Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos es la dependencia encargada de delinear planes, programas y proyectos para la identificación de escenarios de riesgos de desastres, análisis, evaluación y seguimiento; además de intervenciones de mitigación y prevención del riesgo de desastre.

Durante 2019, la dirección se abocó principalmente a la implementación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en conjunto con la Oficina de los Estados Unidos de América para Desastres en el Extranjero (USAID/OFDA), Región de Latinoamérica y el Caribe. Se realizaron jornadas y reuniones que permitieron capacitar a más de 1000 personas de las 22 instituciones miembros del Consejo Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres.

### Sistema único

“El municipio lidera un sistema de gestión de riesgos único en el país, con un trabajo que comenzó en 2017, y sistematizó en estos dos años protocolos de intervención para las situaciones de emergencia más recurrentes en el distrito”, señala el director Jorge Martín.

El Sistema de Comando de incidentes (SCI), es un concepto gerencial estandarizado que permite adoptar una estructura organizacional integrada de mando para enfrentar las complejidades y demandas de uno o múltiples incidentes relacionados a desastres.

Encarnación, incluso comparte conocimientos y experiencias con otros municipios, como la vecina ciudad de Posadas, Argentina.

“Somos modelo a seguir por ser los primeros en adoptar este mecanismo”, destaca Martín.

La Dirección cuenta también con el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), encargado de llevar la asistencia en eventos adversos, ya sea inundaciones, incendios, etc.

En 2019, atendió unas 780 familias con víveres, carpas y col-

chones, todo esto con recursos proveídos por la Municipalidad de Encarnación, Entidad Binacional Yacyreta, SEN y la Red Itapúa Solidaria.

Martín explica que “implementar este sistema significa un cambio de paradigma. Por esto se debe tener en cuenta que hay personas con muchos años de servicio, en este caso conlleva desaprender para volver a aprender”.

En 2020 el objetivo es continuar con la formación y entrenamiento en las distintas instituciones.

### Preparar a la población

La Dirección trabaja también con escuelas, colegios de nivel medio y universidades, en el marco del Plan Nacional de Educación para la Gestión de Riesgos y Desastres, del Ministerio de Educación y Ciencias (Mec).

Las labores incluyeron planes de seguridad escolar, identificando amenazas, vulnerabilidades, riesgos y capacidades de las instituciones educativas y sus entornos; formación y entrenamiento de brigadistas; capacitación de estudiantes, docentes y funcionarios en una amplia grilla de temas, como primeros auxilios, prevención y combate de incendios, sistema de evacuación, primeros auxilios psicológicos, y seguridad y evaluación de daños.

Con las universidades, se trabajó con el campus Itapúa, de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Todo, con el apoyo de la Secretaria de Emergencia Nacional (Sen).

De esta manera se incorpora conciencia y conocimientos sobre cómo reaccionar y qué hacer en caso de enfrentarse a una situación de emergencia o desastre, tanto en lo relacionado al cuidado, como a la prestación de auxilio a las víctimas.

## ASUNTOS JURÍDICOS

# Transparencia y lucha contra la corrupción



La denuncia, ante los estamentos pertinentes, sobre todo tipo de hechos de corrupción detectados, es otro eje relevante de esta gestión. Estos procedimientos valen tanto para las administraciones anteriores, como para garantizar la transparencia de la administración actual. Todo hecho de corrupción fue expuesto con denuncias formales para que sean investigados y juzgados por las instancias del Estado encargadas de fiscalizar el gasto público.

“Se trata de proteger el dinero público, en este caso de los encarnacenos y encarnacenas; por esto, seguimos exigiendo al Poder Judicial, al Ministerio Público, que represente siempre a la víctima, en este caso a los encarnacenos; el municipio encarnaceno pretende dilucidar y recuperar los daños que se pudieron haber causado en administraciones anteriores y la actual”, asevera el intendente Luis Yd.

William Amarilla, director de Asuntos Jurídicos, lleva el seguimiento de cada caso en concordancia con las líneas demarcadas por la gestión. En total, son siete los casos penales denunciados ante el Ministerio Público.

La primera causa está caratulada como “Edi Fátima Román Barerio y otras, sobre supuesto hecho punible lesión de confianza y otros”, un caso en que “están implicados cuatro ex funcionarios, incluida la ex directora de Presupuesto”, indica Amarilla.

Según el expediente, las funcionarias desleales se apropiaban del dinero del municipio, operando a través del depósito de los salarios del personal en las cuentas bancarias de la municipalidad. “Se sospecha que se han asignado salarios que no les corresponden todos los meses de pago”, describe Amarilla, afirmando que “en el último recuento se estimaba la defraudación en unos 480 millones de guaraníes”. Las procesadas enfrentarán un juicio oral y público.

Otra causa abierta es “César Da Silva Penzzi sobre supuesto hecho punible de cobro indebido de honorarios”, el caso de un abogado que figuraba como funcionario dependiente del área Jurídica, que cobraba sin prestar servicios.

“Personas Innominadas sobre supuesto hecho punible lesión de confianza en esta ciudad”, es la caratula de otra denuncia surgida de una auditoría externa, solicitada por la municipalidad para analizar administraciones anteriores. Se encontraron 19 hechos de corrupción. El auditor halló inconsistencias en documentaciones y faltantes de dinero. Eso derivó en una denuncia penal contra cuatro anteriores intendentes. “Pero esta innominado porque no está determinado qué hecho punible se cometió; se presentó en 2017 la denuncia, y tres años después podemos decir que es otro proceso que marcha lento”, dice Amarilla. Agrega que “es muy significativo para la ciudadanía porque se estima que aproximadamente Gs. 60.000 millones sería la suma mal manejada”.

Otra causa importante es la del incendio del edificio municipal en 2018. Cuando se determinó que el incendio no fue por cortocircuito, ni ningún otro incidente fortuito, se investigó como un hecho intencionado. Se presentó una denuncia al Ministerio Público contra personas innominadas, con innumerables pruebas, entre ellas una filmación en la cual se puede determinar quiénes eran los que entraron a la Municipalidad. Hoy están acusados Armando Cesar Zacarías, chofer de una camioneta, quien se estima que fue enviado por Miriam Irala y Ricardo Palacios. El hermano del chofer, Armando Zacarías, también acusado, se encuentra prófugo.

### Equipo de asesores jurídicos externos

La gestión municipal cuenta con un equipo de Asesores jurídicos externos, que de forma totalmente gratuita acompañan las acciones jurídicas que se emprenden y que hacen posible que, en los últimos 4 años, esta administración municipal lleve adelante numerosos procesos de denuncia y combate frontal a la corrupción.



## Tecnología y procesamiento de datos

### Cada vez más cerca del “gobierno en línea”



La dirección continúa trabajando en la modernización del Sistema Informático de la Municipalidad de Encarnación, con la incorporación permanente de tecnología.

Luego del incendio del edificio central del municipio, el área se centró en reorganizar el nuevo sistema y capacitar al personal para que esté en condiciones de afrontar los desafíos que propone la incorporación de nuevas tecnologías.

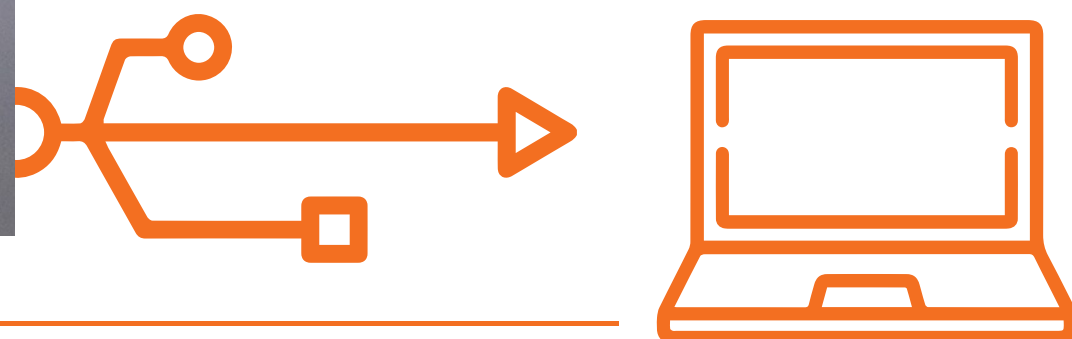
Actualmente, trabaja en el rediseño de la página web institucional, que permitirá a la ciudadanía concretar trámites digitales, hacer consultas y seguimiento de expedientes; estados de cuenta e impuestos, y pago de tributos municipales.

En este sentido desde el área se trabaja constantemente en la digitalización de cada expediente ingresado, facilitando los trámites y despojándose del tedioso y confuso papeleo.

#### Información protegida

“Hace años venimos trabajando para minimizar la parte burocrática de la gestión; buscamos que el nivel de conectividad se mantenga y por eso hemos invertido en equipamiento para mejorar el rendimiento del sistema; la idea es ampliar la cantidad de trámites que se efectúan de manera digital para evitar que los ciudadanos tengan que trasladarse reiteradas veces hasta el edificio municipal o los lugares de pago”, destaca Ruíz Díaz.

Para 2020, el gran objetivo es lograr que todo el sistema, tanto informático como manual, esté integrado desde la mesa de entradas hasta las ventanillas de pago de impuestos. “Es el punto neurálgico para el funcionamiento de la Municipalidad, es toda una arquitectura que se administra y cada punto de la red debe estar protegido; por eso es fundamental la seguridad del servidor y el resguardo de la información”, explica Ruíz Díaz.



## Áreas Verdes

### Encarnación más linda

La Dirección de Espacios Públicos y Áreas Verdes ha cubierto los 27 kilómetros de costanera con tareas de barrido y desmalezamiento, un logro que se completa con la ampliación del barrido desde el casco céntrico a los barrios en cuatro etapas.

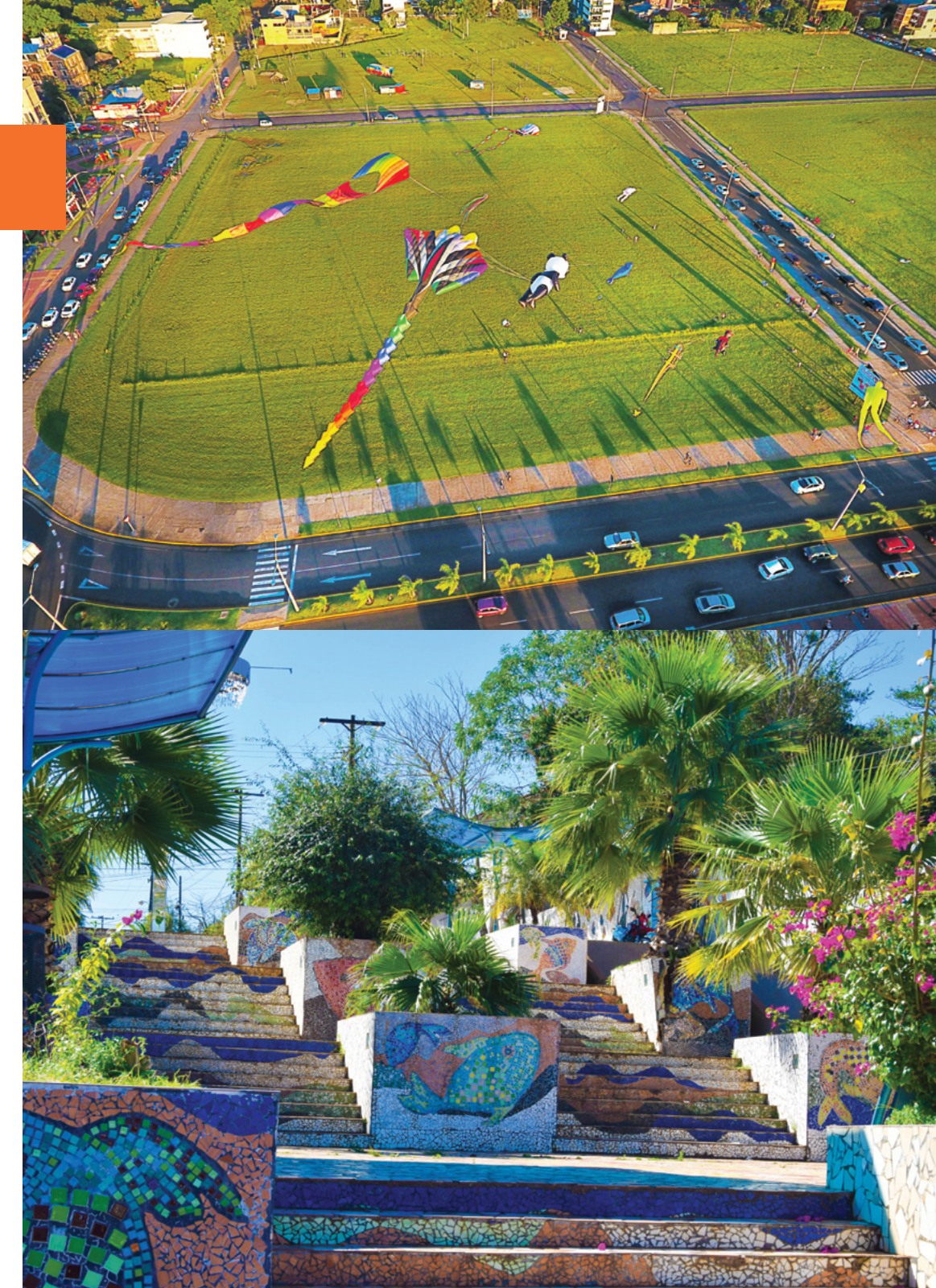
Se trata de un área fundamental para el hermosamiento de la ciudad y para mantener los indicadores de salubridad, particularmente en la lucha contra el dengue. Diariamente, se efectúan tareas de limpieza entre barrido, recolección de ramas y residuos domiciliarios; eliminación de mini basurales, arreglo de juegos y desmalezamiento. Todo esto se realiza con equipamiento y recursos propios de la municipalidad, y de acuerdo a un cronograma de días y horarios establecidos.

#### Personal equipado y seguro

Desde el área se aseguran constantemente que el personal cuente con el equipamiento correspondiente para sus tareas, entre zapatos, pilotos, guantes, chalecos, botas de goma, remeras para los choferes, entre otros; todo en cumplimiento de estrictas normas de seguridad e higiene, de acuerdo a estándares internacionales en la materia. En este sentido, la adquisición de 20 carritos para barrido de calles significó un importante insumo para a el mayor rendimiento del trabajo del área.

El cuidado de los espacios públicos comprende la costanera, paseos centrales, avenidas, plazas, parques. Igualmente, es importante que cada vecino colabore con el mantenimiento de los espacios verdes, arrojando los residuos en los cestos y respetando los cronogramas establecidos por el sistema de recolección domiciliaria.

El objetivo propuesto desde esta Dirección es mantener este ritmo y nivel de trabajo en los barrios con limpieza y mantenimiento constante, para así equiparar resultados en toda la ciudad.



#### Recolección de residuos

El servicio recolección de residuos sólidos abarca 35 barrios de Encarnación, de lunes a domingo. En el microcentro de la ciudad y el circuito comercial se realiza en el turno noche, y en los barrios por la mañana y la tarde.

En la Feria Municipal, el servicio se implementa en cuatro turnos, de lunes a domingo.

Para mantener el aseo de los equipos de trabajo se ha adquirido una hidrolavadora, para la limpieza de los camiones recolectores de basura.



## Catastro

# Un mapa digital para conocernos mejor

En 2019, iniciamos el desarrollo de una cartografía digital de todo el municipio, un mapa con imágenes satelitales que estará a disposición de la ciudadanía en la web institucional de la municipalidad.

Los mapas satelitales se emplean en agricultura, industria forestal, geodesia, geofísica, para estudio de rutas turísticas, rutas para expediciones científicas y exploratorias, en dispositivos móviles personales junto con módulos GPS.

Se utilizan para exploración de localidad, determinación de coordenadas, cálculos de distancia, mensuración de longitud y área, definición de relieve, estudio de geografía, definición de carreteras, etc.

Son la máxima expresión tecnológica aplicada a los catastros municipales y la estamos incorporando para beneficio de toda la ciudadanía encarnacena, y de otras latitudes que se interesen en sumar información sobre nuestra ciudad.

## Terrenos para nuevas Unidades de Salud Familiar

Una de las acciones más importantes realizadas en 2019 por Catastro, es el plan para la transferencia al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) de 12 inmuebles destinados a la construcción de nuevas Unidades de Salud Familiar.

La transferencia de estos inmuebles se anota en las políticas de la municipalidad orientadas a mejorar los servicios de salud en el distrito, donde actualmente funcionan unas 9 USF, a las que se sumarán los nuevos puestos sanitarios a cargo de la VII Región Sanitaria.

También, ha habido importantes avances en lo relacionado a la Finca N° 19.942, que pertenece a la Municipalidad de Encarnación pero presenta 180 hectáreas de superposición de títulos. “Esta es una problemática de larga data, ahora los técnicos estamos concluyendo ese trabajo y ya lo pasamos al ámbito jurídico para encontrar las soluciones”, afirma Pedro Domínguez, director de Catastro.



## Datos actualizados, seguros y precisos

En 2019 se aprobaron 518 loteamientos privados. Se realizaron 254 oficios judiciales sobre propiedad de inmuebles.

Catastro intervino en todas las acciones municipales que implicaron obras sobre la plantilla urbana de la ciudad, como el trazado de calles y avenidas, y nuevos paseos públicos.

Catastro lleva el inventario de todos los inmuebles del distrito, con datos actualizados, seguros y precisos, y con acceso público garantizado conforme la legislación que regula el acceso de la ciudadanía a la información.

Catastro es un área estratégica en la gestión del ordenamiento territorial, para un óptimo planeamiento urbano, con resultados visibles y palpables, como el direccionamiento eficiente de la ejecución de la obra pública y la prestación de los servicios públicos.

## Gestión Ambiental

# Construyendo una ciudad resiliente

2020 con mejores aires



La Dirección de Gestión Ambiental y Salubridad pasó de actuar sólo sobre las denuncias recibidas, a ejercer un rol más activo en el monitoreo de las prácticas de salubridad e higiene en la ciudad, interviniendo incluso de oficio si la situación lo amerita, ya sea por arrojar agua servida, quema de basura, baldíos abandonados, o lo referente a la correcta manipulación de alimentos de venta al público.

Unas 266 denuncias recibió Gestión Ambiental y Salubridad entre noviembre de 2018 a octubre de 2019, elevando al Juzgado de Faltas 74 casos cuyas notificaciones a las contravenciones no obtuvieron respuesta. Además, se remitieron 486 aperturas de patente comercial que fueron al Departamento de Patente para su tratamiento.

Desde la Dirección, se trabaja para la implementación de una correcta gestión ambiental, su objetivo principal es preservar y mantener la higiene y salubridad para una mejor calidad de vida de la comunidad, además de prestar servicios a la salud de la población y mantener los recursos naturales y el medioambiente del municipio.

## Alimentos seguros y rastreables

Para ello, se trabaja en la reglamentación y el control sobre las condiciones de la manipulación de alimentos brindando especial seguimiento a la trazabilidad del producto. Es decir, implementar un control más riguroso sobre la manipulación de alimentos, en la instancia de producción, traslado y comercialización, y sobre todo si se trata de alimentos sensibles, como los productos cárnicos.

“En veterinaria siempre se lleva el control, ahora aumentamos el control respecto a la procedencia de la carne; nosotros siempre trabajamos sobre denuncias pero ahora hacemos un recorrido incorporando el control desde el origen del producto que se está vendiendo. Esto se resolvió a partir de las constantes denuncias de los consumidores”, afirma Victoriano Vázquez, director del área.

Gestión Ambiental cuenta con un Centro Regional de Monitoreo y Alerta Hidrometeorológica, de referencia en el país y la región, y verdaderamente la joya más preciada del área a cargo de Vázquez.

Para 2020, Gestión Ambiental se propone atender los espacios verdes, intensificar las acciones contra el dengue, y trabajar lo relacionado con la ley de calidad del aire. Vázquez habla de promover una reglamentación a nivel de ordenanza municipal en Encarnación.

En lo relacionado a la lucha contra el dengue, que hoy moviliza al gobierno municipal y la ciudadanía a través de sus diversas organizaciones y representaciones, el director Vázquez afirma que las acciones para reducir al mínimo la amenaza de esta patología que cada año se cobra vidas en el país se enmarcarán en un plan quinquenal diseñado al efecto.

## Educar en salud ambiental

El objetivo es la consolidación de la ciudad como sostenible en términos ambientales, para ello se han fortalecido las distintas áreas de trabajo.

“Queremos una ciudad resiliente y sostenible, esa es nuestra tarea; damos charlas en los colegios continuamente sobre estos temas; identificamos en la ciudad cuáles son las amenazas y las zonas de riesgo, y cuáles son las acciones de adaptación o prevención”, afirma Vázquez. Indica que “no existe una solución puntual ante el cambio climático, pero sí podemos hacer tareas de prevención de daños y contención; nos cuesta tomar conciencia, será un proceso largo pero debemos lograrlo”.

Gestión Ambiental trabaja muy de cerca con el área de referencia de la Entidad Binacional Yacyretá (Eby), y con otras instancias del Estado, como las Unidades de Salud Familiar, USF, articulando acciones conjuntas con médicos y personal de blanco sobre higiene y salubridad.

Las acciones incluyeron rastrillajes sanitarios con las comisiones vecinales, con charlas y la entrega de bolsas para reciclaje; reuniones con ceramistas del parque industrial sobre buenas prácticas de gestión ambiental en la producción.





## Feria Municipal

### La Placita se renueva y crece

La Feria Municipal “La Placita” es un espacio en constante crecimiento. Arrancó con 15 comercios, y hoy son más de 100 locales, lo que significa que más de 100 familias viven de la feria. Por esto, desde la Dirección de Desarrollo Territorial y Urbano, se ejecutó un proyecto de mejoramiento de la fachada de la Feria Municipal, con una inversión de 680 millones de guaraníes, que permitió su renovación y aportó a su crecimiento.

Este centro comercial se caracteriza por ofrecer productos de buena calidad a mejores precios. Es la visita obligada del turista, que recorre y reconoce la cultura paraguaya y encarnacena, y también para todos y todas quienes buscan variedad y economía.

La Dirección de la Feria trabaja codo a codo con los feriantes, de manera a conocer sus necesidades para el desarrollo de planes y acciones orientadas a hacer crecer el mercado y seguir sumando emprendimientos.

Actualmente, la feria cuenta con un confortable Patio de Comidas, donde visitantes y locales pueden disfrutar de los platos más típicos de nuestra región, como la deliciosa sopa paraguaya, o un buen y potente vori vori, entre muchos otros.

“Armamos un gran equipo, con el que trabajamos por bloques y sectores, tratando directamente con los feriantes, quienes son los que dan vida a nuestra feria municipal”, destaca Alfredo Benítez, director de la Feria Municipal. Subraya que la idea es “seguir creciendo, innovar, brindar cursos y talleres a nuestros feriantes, sobre marketing, cocina, refrigeración, que les de herramientas para mejorar sus comercios”.

La feria es visitada por una gran cantidad de personas por



día, motivo por el que es necesario articular con otras áreas de la comuna, como la Policía Municipal, que colabora con los feriantes ayudando a la fluidez del tránsito en la zona, y evitando conflictos y disturbios. “Su presencia ha sido de vital importancia, sobre todo en fechas claves, cómo las fiestas de fin de año”, destaca Benítez.

“Este año profundizamos estas políticas, coordinar con Turismo y Cultura, y articular también con otras instituciones, todo para potenciar el mercado”, señala Benítez.

La feria calendariza fechas importantes para atraer a la comunidad turística y local, cómo el Día de la Madre y el Día del Tereré, que involucra actividades específicas relacionadas con la temática. “En el Día de la Madre trajimos a la banda Santa Rosa y a cada mamá le obsequiamos una rosa”, ilustra el director.

Benítez señala que la feria municipal “es unión, trabajo en equipo, esfuerzo y crecimiento constante; queremos que la gente sepa que acá se realizan estas actividades, que se venden estas cosas, que se ofrecen productos típicos; queremos que vengán y disfruten”.



## Policia Municipal



### Seguridad en el tránsito y educación vial

La Dirección de Policía Municipal se abocó en 2019 a la promulgación de la Ordenanza N° 216, que reglamenta el estacionamiento de vehículos particulares y transportes escolares frente a las instituciones educativas, una situación sensible que necesitaba resolverse.

En ese sentido se han señalado los lugares destinados al estacionamiento provisorio de transportes escolares, de modo a evitar congestión que se producía frente a escuelas y colegios de la ciudad, a la entrada y salida de estudiantes y docentes. Los espacios están vedados para vehículos particulares. Esta ordenanza se aplica para el calendario escolar, rigiéndose por el año lectivo.

El trabajo de la Dirección se enfoca en el ordenamiento del tránsito y la educación vial, impartiendo charlas y talleres en instituciones educativas, vigilando las calles de la ciudad para mayor seguridad y colaborando en los diferentes eventos que se llevan a cabo en Encarnación, ya sean públicos o privados.

Para poder brindar un mejor servicio a la comunidad, la Dirección de Policía Municipal se divide en tres áreas: Policía Municipal de Tránsito, Policía Municipal de Seguridad y Policía Municipal Ambiental.

El área de Tránsito se dedica a todo lo relacionado con la educación vial, y controlando la circulación del tránsito de vehículos y peatones. Por su parte, la Policía de Seguridad se dedica al cuidado y protección de edificios y espacios públicos, cómo plazas, parques y costaneras, y la Policía Ambiental se encarga de las denuncias sobre quema de basura, pastizales y predios baldíos. Además del mantenimiento de las playas de Encarnación. Estas áreas trabajan en conjunto con el Juzgado de Faltas, dónde se derivan las denuncias e infracciones, que es el ente encargado de sancionar a los infractores.

La Dirección de la Policía Municipal constantemente brinda cursos, charlas y talleres a la ciudadanía de Encarnación, siendo responsables y conscientes del rol que ocupan dentro de nuestra sociedad.

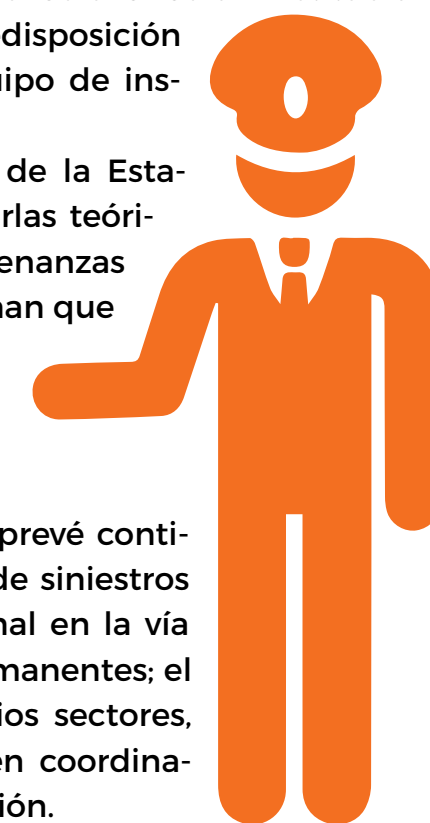
“Para la prevención se trabaja a través de la concientización, por eso articulamos con otros organismos e instituciones cómo los colegios, dónde hacemos fuerte hincapié en educar a la población juvenil”, destaca Ferreira.

La campaña de educación vial alcanzó ya a unos 10.000 niños, niñas y adolescentes de los barrios San Pedro, Ita Paso y San Isidro.

“Queremos destacar y agradecer el entusiasmo demostrado por estudiantes y docentes durante las charlas en instituciones educativas, el apoyo y buena predisposición con que recibieron a nuestro equipo de instructores”, afirma Ferreira.

Por otra parte, en la Réplica de la Estación de Ferrocarril se brindan charlas teórico-prácticas sobre las leyes y ordenanzas de tránsito a todos aquellas personas que solicitan por primera vez su licencia de conducir, quienes posteriormente rinden un examen de evaluación teórica y práctica.

En 2020, la Policía Municipal prevé continuar con su labor de prevención de siniestros viales, con la presencia del personal en la vía pública a través de patrullajes permanentes; el ordenamiento del tránsito en varios sectores, con la instalación de señalética en coordinación con la Dirección de Planificación.





# Unidad Operativa de Contrataciones

## Transparencia e igualdad de oportunidades

Unos 18.000 millones de guaraníes canalizó la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en 2019, de la adquisición de bienes, servicios e inversiones en obras de infraestructura que se realizaron mediante licitaciones públicas homologadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La UOC publica en el portal de la DNCP y la web institucional de la municipalidad todas las convocatorias a licitación, con el detalle de las empresas que se presentan y las adjudicaciones; naturaleza de la obra, bien o servicio, y sus respectivos presupuestos.

“Todo se realiza para garantizar la transparencia y la igualdad de oportunidades”, afirma Gonzalo Miño, director de la UOC.

### Todo dentro de la ley

A los 18.000 millones de 2019 hay que sumarle otros 6.000 millones de obras en ejecución que se efectivizarán con presupuesto de 2020, lo que hace una cifra total de 24.000 millones de guaraníes.

“Por esta área pasan las contrataciones de todos los materiales a partir del rubro 200. En el año se realizaron 115 llamados de contratación directa que no pasan por la Junta Municipal, ya que son gastos ordinarios; luego se realizaron 15 llamados por hasta 10 mil jornales, unos 163 millones aproximadamente, y 17 llamados de 10.000 jornales en adelante que sí pasaron por la Junta Municipal”, explica Miño.

“La prioridad en esta gestión fueron obras de infraestructura para escuelas y barrios. Los brazos ejecutores fueron principalmente Fonacide y la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios”, afirma.

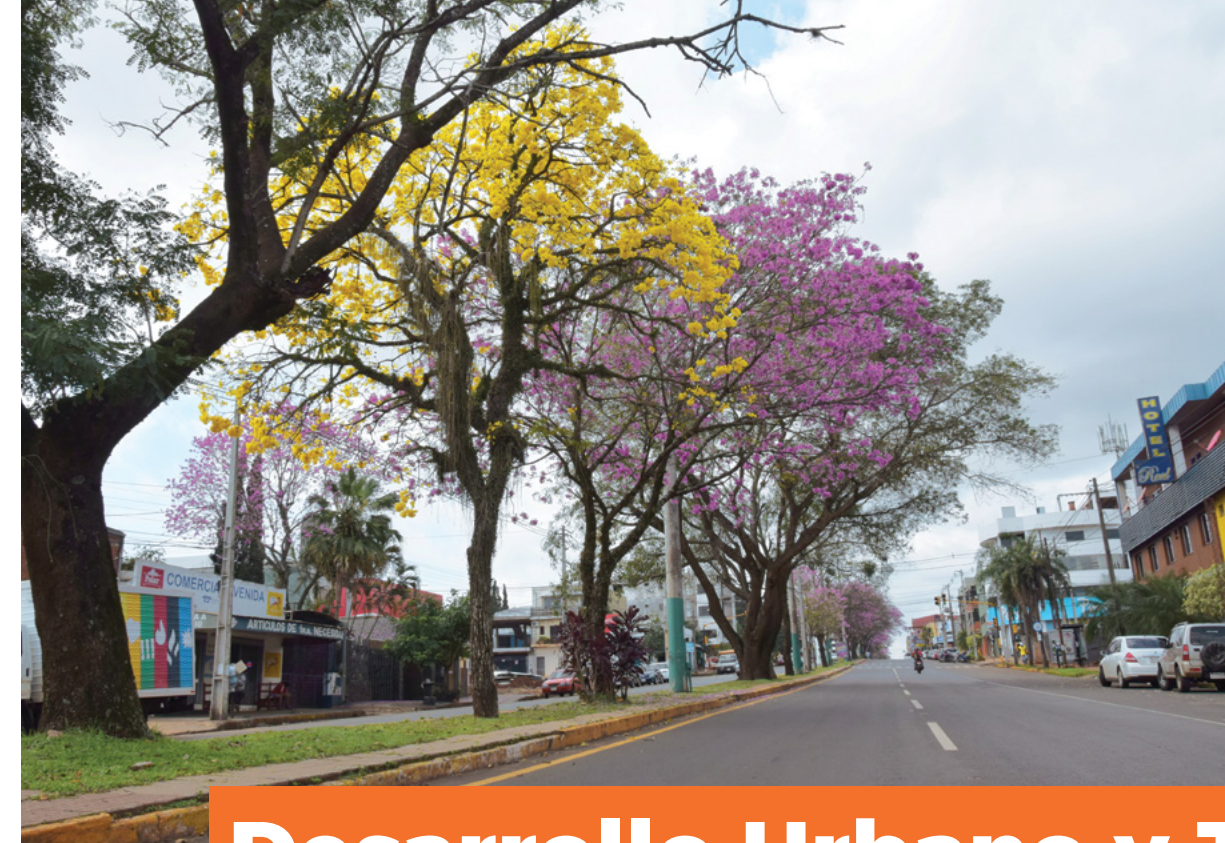
En cuanto a los tiempos administrativos, desde la UOC se cumple con todo el proceso que estipulado en la Ley de Contrataciones Públicas. Las empresas que desean postularse deben cumplir con tres aspectos principales: aspecto legal (documentación correspondiente), aspecto técnico (requerimientos técnicos respecto a características de vehículos, maquinarias y herramientas) y económico (presupuesto acorde), los tres criterios deben ser cumplidos.



Una obra importante que se espera iniciar este 2020 es la construcción del teatro de la ciudad, con fondos de la Municipalidad y de la EBY. Desde el municipio ya se entregó el proyecto y se comprometió un presupuesto de 4.000 millones de guaraníes. Se espera la contraparte de la Entidad para poder licitar las obras.

Este 2020 se mantiene la prioridad de las obras en instituciones educativas a través del Fonacide y la Dirección de Infraestructura Pública y Servicios, como también se prevé la reparación de badenes y de calles de asfalto en toda la ciudad.

También está pautado finalizar las obras del Taller y Centro Logístico Municipal para julio o agosto de 2020, con una inversión de 2.370 millones de guaraníes. Esta obra incluye la compra de herramientas que permitirá ahorrar en reparaciones y mantenimiento de máquinas. En este sentido, disminuiría la tercerización demanda anualmente 800 millones de guaraníes en talleres externos.



## Desarrollo Urbano y Territorial

### Encarnación es una sola

La Dirección de Planificación es un área clave para los objetivos de una gestión municipal que busca unir a Encarnación como una sola ciudad, promoviendo la conectividad de los barrios entre sí, con el casco céntrico y la costanera.

Planificación trabaja en conjunto con Infraestructura y Servicios Públicos, especialmente lo relacionado a la construcción de empedrados y equipamiento sanitario en los barrios de la ciudad.

Se trata de garantizar el funcionamiento ordenado y amigable de la ciudad con su gente; la seguridad no solo refiere a la ausencia de ataques violentos, sino también a cuestiones que muchas veces solo tienen que ver con el manejo del espacio y el equipamiento urbano adecuado. Con el área de Catastro, por ejemplo, se trabaja en fijar el sentido de las calles y las dimensiones de veredas y otros espacios públicos.

El desarrollo sustentable de la ciudad es un eje central en la agenda de la Dirección de Planificación, para reconciliar la idea de bienestar económico, con los recursos naturales y la sociedad.

Es una tarea que apuntó en primera instancia a mejorar la imagen urbana de la ciudad, conservando su medio ambiente, preservando nuestro patrimonio cultural y de sentido histórica, con base en la reconstrucción de una identidad sacudida por los cambios de la última década y la definitiva incorporación del turismo como un renglón económico del distrito y toda su área de influencia.

### Encarnación Más

El Plan Encarnación MÁS resultó primordial a la hora de ejecutar acciones, ya que apunta íntegramente a la sustentabilidad, a rescatar y preservar puntos claves de la ciudad, ya sea porque remiten a cuestiones identitarias o bien como ejes dedicados a la actividad turística.

EM también contempla soluciones viales y ambientales en los barrios más alejados, que habían quedado virtualmente excluidos de los exponenciales avances registrados en el casco céntrico y sus vecindarios más próximos; barriadas pobres en cuanto a conectividad, falta de caminos y de servicios básicos.

La estrategia se dirige al aprovechamiento de los espacios verdes/públicos, de la energía, la buena gestión de los residuos sólidos y las aguas residuales, entre otros aspectos que Planificación logró resolver, gracias a la conformación de un equipo multidisciplinario, a las articulaciones necesarias con distintas entidades y trabajo en equipo con las demás direcciones que forman parte del gobierno municipal.







**Gracias a la fuerza de la gente  
2019, un año de logros históricos**

